



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

**EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA PREPARATORIA
REGIONAL TEJUPILCO, A.C.**

MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

MARÍA NÉLIDA ARCE AVILÉS

N° DE CUENTA: **9253088**

ASESOR

MTRO. BENJAMIN RODRÍGUEZ CASTILLO

TOLUCA, MÉXICO, ENERO DE 2017.

INDICE

RESUMEN	7
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
MARCO TEORICO	12
CAPITULO 1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	12
1.1 Antecedentes de la Orientación Educativa	12
1.2 Conceptos Básicos	18
1.3 Teorías de la Orientación Educativa	23
1.4 Modelos de la Orientación Educativa	26
1.5 Áreas o ámbitos de la Orientación Educativa	28
1.6 Funciones del Orientador Educativo	33
1.7 La Orientación Educativa en la Universidad Autónoma del Estado México	35
CAPITULO 2. TUTORÍA	37
2.1 Concepto	38
2.2 Importancia e Impacto de la Tutoría	39
2.3 Perfil del Tutor	42
2.4 La Tutoría en la Universidad Autónoma del Estado de México	45
CAPITULO 3. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	51
3.1 Educación Media Superior	51
3.2 Reforma integral de la Educación Media Superior	51
3.3 Nivel Medio Superior en la Universidad Autónoma del Estado de México	54

CAPITULO 4. METODOLOGÍA	56
4.1. Ubicación de la Práctica Profesional	56
4.1.1. Lugar donde se realiza la Practica Profesional	56
4.1.2. Descripción del sistema general de la organización	59
4.1.3. Organigrama	62
4.1.4. Descripción del puesto que desempeña el psicólogo	71
4.2. Plan de acción de la Práctica Profesional	73
4.2.1. Descripción de la problemática	73
4.2.2. Objetivo de la Memoria de Experiencia Laboral	75
INFORME DE RESULTADOS	76
ANALISIS DE RESULTADOS	96
CONCLUSIONES	101
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	103
ANEXOS	106

RESUMEN

La Memoria de Experiencia Laboral, es una modalidad de titulación de la Licenciatura en Psicología, es una oportunidad de mostrar el trabajo que a lo largo de estos años se ha llevado a cabo y en ocasiones es desconocido para la comunidad estudiantil, los docentes e incluso para los directivos. Así mismo, valorar la importancia que tiene la presencia de un profesional de la conducta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que a fin de cuentas es el objetivo de las instituciones educativas, en donde se busca que los estudiantes tengan un aprendizaje que les sea significativo y donde el psicólogo puede ayudar de diferentes maneras.

El trabajo de titulación por Memoria de Experiencia Laboral que se presenta, tiene como objetivo el mostrar las funciones que realiza un psicólogo en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México, que se encuentra en la ciudad de Tejupilco, Estado de México. En la cual, el sustentante lleva trabajando 15 años, desempeñándose en el área de orientación educativa, tutorías y como docente de diversas materias relacionadas al perfil de psicología (Ética y Sociedad, Desarrollo del Potencial Humano, Desarrollo del Potencial del Aprendizaje, Psicología y Sociología).

Esta institución, aunque esta incorporada de la Universidad Autónoma del Estado de México, no tiene la misma estructura ni organización de las preparatorias que son dependientes de ella, por esta razón, las funciones de los diferentes departamentos y academias que la constituyen, tienen características muy particulares, entre ellas, que realizan actividades de apoyo a la institución aunque no les correspondan.

El trabajo presenta una parte metodológica que permite llegar a la descripción cuantitativa de los datos obtenidos durante la ejecución del trabajo como psicólogo dentro de la institución antes mencionada.

Posteriormente, se obtuvieron resultados, mismos que se describen en diferentes rubros, de acuerdo a los actores que intervienen en esos momentos: Docentes, estudiantes, padres de familia y la propia institución.

Con lo anterior, se llega a diversas conclusiones, como que el psicólogo debe estar inmiscuido en la situación conductual, académica, económica, social, personal y familiar de todos los estudiantes de la escuela, pues él debe manejar toda esta información para poder cruzarla con los directivos y los docentes, así como con los padres de familia, en el momento que sea necesario, y con la finalidad de poder ayudar a los estudiantes a llevar de mejor manera su estancia en la institución.

Así mismo, en lo que respecta al papel que realiza como tutor, es una actividad que es indicada por los directivos de la institución, como una responsabilidad con la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que este rol, también es desempeñado por otros docentes aunque no tengan este perfil, pues se ha establecido que la mayoría de ellos deben ser incluidos en el Programa Institucional de Tutorías.

PRESENTACIÓN

Dentro de la Educación Media Superior, existen muchos actores que son la esencia de este nivel: estudiantes, docentes, autoridades administrativas, padres de familia, etc.

Uno de los integrantes que trabajan en este nivel son los psicólogos, que realizan diversas funciones, mismas que van a depender del tipo de institución educativa en la que se encuentren inmersos. En este sentido, es importante dar a conocer las actividades que un psicólogo realiza en una Institución de Nivel Medio Superior.

Por ello, el trabajo de titulación por Memoria de Experiencia Laboral que se presenta, tiene como objetivo el mostrar las funciones que realiza un psicólogo en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México, que se encuentra en la ciudad de Tejupilco, Estado de México. En la cual, el sustentante lleva trabajando 15 años, desempeñándose en el área de orientación educativa, tutorías y como docente de diversas materias relacionadas al perfil de psicología (Ética y Sociedad, Desarrollo del Potencial Humano, Desarrollo del Potencial del Aprendizaje, Psicología y Sociología).

La Memoria de Experiencia Laboral, es una modalidad de titulación de la Licenciatura en Psicología, es una oportunidad de mostrar el trabajo que a lo largo de estos años se ha llevado a cabo y en ocasiones es desconocido para la comunidad estudiantil, los docentes e incluso para los directivos. Así mismo, valorar la importancia que tiene la presencia de un profesional de la conducta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que a fin de cuentas es el objetivo de las instituciones educativas, en donde se busca que los estudiantes tengan un aprendizaje que les sea significativo y donde el psicólogo puede ayudar de diferentes maneras.

Además, puede servir como una experiencia tangible a otros profesionistas de esta área del conocimiento o de otras, pues se ha trabajado directamente con los actores del

proceso educativo y puede enriquecer el trabajo que otras personas desarrollen en este medio.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de titulación en la modalidad de Memoria de Experiencia Laboral, además de servir para obtener el grado de licenciatura, es una oportunidad de mostrar en qué consiste el trabajo que se realiza dentro de la institución.

Los resultados obtenidos, servirán para que los integrantes de la misma institución conozcan el trabajo que se realiza en el área de la psicología; pero también, para compartir con otros psicólogos, la experiencia que se ha ido acumulando durante el ejercicio profesional y que puede servirles para enriquecer su propio desempeño.

Por ello, el objetivo de este trabajo de titulación, tiene como objetivo dar a conocer cuáles son las funciones de un psicólogo dentro de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C.

Esta institución, aunque esta incorporada de la Universidad Autónoma del Estado de México, no tiene la misma estructura ni organización de las preparatorias que son dependientes de ella, por esta razón, las funciones de los diferentes departamentos y academias que la constituyen, tienen características muy particulares, entre ellas, que realizan actividades de apoyo a la institución aunque no les correspondan.

Aquí radica la importancia de definir y dar a conocer el quehacer de un área que tiene contacto directo con los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, como los son los estudiantes, padres de familia y los docentes.

El trabajo aquí presentado muestra las actividades que se realizan de manera general dentro de la institución, pero el objetivo principal es poner de manifiesto las funciones que se realiza el psicólogo en el área de orientación educativa y en el programa de tutorías, sin dejar de lado la actividad docente como tal.

MARCO TEORICO

CAPITULO 1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1.1 ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El desarrollo de la orientación ha evolucionado en los diferentes tiempos de acuerdo a la exigencia de cada momento. Al principio, era entendida como orientación vocacional, la cual se asociaba a la preocupación por ofrecer al sujeto la información acerca de las profesiones y características psicológicas necesarias para desempeñarlas. A continuación se muestran los antecedentes generales de la orientación.

En este sentido, López Carrasco (2005), menciona que las primeras noticias que se tiene sobre este tema se remontan a la Grecia antigua. En principio, Platón (427-347 A.C.) señalaba la importancia que tenía la especialización del trabajo, así como la selección profesional de los hombres. Por lo tanto, propuso que los ciudadanos fueran divididos en tres clases, artesanos, guerreros y gobernantes, de acuerdo a sus diferencias individuales. Por otro lado, Aristóteles (384-322 a.c.) señaló que las diferencias naturales convertían a las personas en libres o esclavas, por lo que se debería tener cuidado en su selección. Un poco más adelante, Cicerón (104-43 d.c.), filósofo romano comentó la importancia de establecer las diferencias entre personas en cuanto a sus intereses, creencias, habilidades, conocimientos y carácter (http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf).

Aunque la historia más reciente de esta área se encuentra descrita en los siguientes puntos.

1) Revolución Industrial (De 1750 a 1880)

Aquí se da una transición de una economía agrícola tradicional, hacia una caracterizada por los procesos de producción mecanizados para fabricar bienes a gran escala.

Las especialidades fueron numerosas, estaban en constante evolución, exigiendo aptitudes especiales para cada oficio. Con la evolución de las ciencias, la orientación profesional poco a poco identificó sus objetivos y métodos. Centró su acción y atención al desarrollo psico-socio-cultural-profesional del individuo o de los grupos. La orientación profesional nació para responder a la necesidad de ubicar a una población cada vez más calificada (Serrano y Esteban, 2007).

2) Revolución francesa (De 1789 a 1799)

En este periodo se promulgó la Declaración de los Derechos del Hombre, donde se habló de la libertad de elección de profesión, que llevó implícitos cuatro aspectos: 1) Una fuente de orientación, 2) Profesiones existentes, 3) Condiciones bajo las que se desarrolla una profesión o profesiones a elegir, 4) El desconocimiento de las aptitudes necesarias para el desarrollo adecuado de un profesión (Loredo y Conde 1986, citado por Serrano y Esteban, 2007)

La psicología, la sociología y la medicina laboral empezaron a interesarse en las aptitudes del individuo: el hombre adecuado para el puesto adecuado (Valle, 1990, citado por Serrano y Esteban, 2007).

3) Siglo XIX: La orientación vocacional y psicometría

Este siglo trajo el despliegue de la tendencia hacia el desarrollo individual a través de la medición psicológica. Se llevaron a cabo los primeros estudios en campos

fundamentales de la psicología y las matemáticas, destinados a lograr la medición mental (Morales, 1993, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Como en muchos campos del conocimiento, los Estados Unidos empiezan a tomar el liderazgo en el desarrollo de ideas del mundo de la Orientación. Eli Weaver publica en 1906 su libro "Choosing a career", dando pie al primer tratado de orientación vocacional que se conoce. Ya para 1917 Robert M. Yerkes, junto con un equipo de colaboradores publican lo que se considera como la primera "prueba de lápiz y papel", el Army Alpha y Army Beta, la cual sería utilizada durante la Primera Guerra Mundial por el ejército norteamericano, formalizando de esta manera el análisis de las diferencias ocupacionales en función de la inteligencia de las personas (http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf)

Hubo tres acontecimientos que dan el camino a Leipzig donde, en 1879, Wilhem Wundt estableció el primer laboratorio psicológico: 1) La publicación, en 1856, del primer volumen de la *Physiological Optics* (Optica Fisiológica) de Helmholtz, mina de información sobre la psicología de la percepción; 2) La publicación en 1860 de *Elements of Psychophysics* (Elementos de la psicofísica) de Fechner; 3) La publicación en 1873-1874 de la primera edición de la *Physiological Psychology* (Psicología fisiológica) de Wundt, primer libro de texto general de la nueva psicología, probablemente el libro más importante de la historia de la psicología (Beloff, 1979, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Los primeros instrumentos fueron construidos en la elaboración y utilización de test psicológicos en el ámbito de la orientación vocacional. James McKeen Catell, dio seguimiento al estudio sistemático de algunas respuestas fisiológicas del ser humano, mostró la importancia de medir a través de la experimentación, las características de la conducta humana. Estudió el tiempo de reacción por medio de: la medición de los procesos perceptuales de diversos grados de complejidad y el uso de métodos de clasificación en el experimento de la asociación.

En 1896, Alfred Binet , psicólogo experimental, se interesó más en el estudio de aquellos individuos que presentaban desviaciones conductuales, particularmente los niños. Después de estudios en niños retrasados, normales y avanzados, Binet y Victor Henri crearon instrumentos destinados a la medición de procesos mentales muy complejos (Morales, 1993).

Con estos trabajos se inicia el estudio científico de las diferencias individuales y la evaluación de las pruebas mentales. Como consecuencia natural de esas primeras aportaciones, fueron apareciendo instrumentos psicológicos que intentaron medir rasgos y características del ser humano.

4) Inicios del Sigo XX

Al parecer la psicología científica, caracterizada por los procesos y estudios de medición de aptitudes, inteligencia, diferencias individuales, etc., se dieron las primeras aplicaciones del método experimental. Esto se debió principalmente al incesante desarrollo de la industria y concentración de la empresas, que requerían la elaboración de instrumentos para seleccionar obreros y empleados.

A principios del siglo comienza a tener importancia la elección de profesión como tópico digno de consideración por parte de la investigación científica. Por ello se define con claridad y se impulsa la orientación vocacional como un instrumento para racionalizar la elección de ocupaciones y poder evitar frustraciones en el individuo, que parece como resultado de una inadecuada elección.

En 1905, Frank Parsons padre de la orientación vocacional, creo el Departamento de Orientación en Boston. Fue el primero en instituir al consejo vocacional u orientador, como profesional específico de la consejería. Fundamentó en tres pasos su teoría para la orientación: 1) conocer al estudiante; 2) conocer el mundo del trabajo; 3) adecuar al hombre a la tarea. Concibiéndola como un proceso continuo, ordenado, educativo y de asistencia personal (Valle, 1987)

A partir de esta teoría, la actividad de la orientación vocacional se concretó en la determinación de los intereses y las aptitudes del individuo para permitir su autoconocimiento como un modo de ayudarlo a elegir la ocupación que más se adapta a él.

5) Primera Guerra Mundial (1914-1918)

Durante esta guerra el mercado de la mano de obra se caracterizó por un paro creciente, parcial o total, en ciertas ramas de la industria de transformación (mecánica, textil y construcción). Por consecuencia, la orientación profesional tuvo como tarea oficial, desviar a los jóvenes hacia el trabajo agrícola y artesanal. En este período existió un indiscutible predominio práctico sobre el desarrollo de la selección profesional, de factores completamente ajenos a las aptitudes de los individuos (Naville, 1975, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Los factores decisivos de la orientación vocacional fueron, ante todo, colectivos que participaron del determinismo social. Por tanto, la función de la orientación vocacional consistió en utilizar la técnica particular de la psicología experimental para contribuir al sometimiento del hombre a un trabajo productivo (Naville, 1975, citado por Serrano y Esteban, 2007).

6) Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Esta guerra requirió la utilización de los recursos humanos y económicos de cada Estado nacional a atender al conflicto. Además de los médicos, los economistas comenzaron a proponer que se tomara en cuenta la oferta y la demanda en el campo laboral antes de elegir una profesión y los sociólogos propusieron que se debía elegir a los más capacitados para lograr una organización adecuada (Loredo y Conde, 1986, citado por Serrano y Esteban, 2007).

La orientación vocacional nace responder a la necesidad de ubicar una población cada vez más calificada en un contexto de alta especialización en el trabajo. Responde también, a la posibilidad del sujeto de elegir libremente la profesión de su preferencia (López, 1984).

Después de dos guerras mundiales, junto con el florecimiento de la denominada psicología científica, la psicometría, o desarrollo de pruebas psicológicas, fortalecen la teoría de las diferencias individuales, así como el reconocimiento e identificación de las mismas. Los procesos de evaluación se transforman al reclutar y seleccionar personal en diversas empresas del mundo. Se conforman diversas “baterías” de pruebas, dentro de las cuales destacan algunas de inteligencia, otras de intereses vocacionales, así como algunas otras para identificar rasgos de personalidad de los aspirantes. Las escuelas se ven influenciadas por este movimiento, por lo que los profesores aprenden técnicas para desarrollar pruebas escolares de acuerdo a sus necesidades, pero al mismo tiempo surge la necesidad de contar con especialistas encargados de evaluar estudiantes con cierto tipo de dificultades escolares, por lo que la figura del orientador escolar se ve fortalecida al mostrar que es capaz de aplicar estos instrumentos en diversos entornos (http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_histrico_de_la_orientacin.pdf)

7) Contexto actual

López Carrasco (2005) menciona que se puede considerar como el inicio de la Orientación Educativa en nuestro país surge cuando Rafael Santamaría y Cols traducen en 1916, del inglés al español, la escala de inteligencia Binet-Simon; en 1921 presentaron la primera adaptación para niños mexicanos. Habrá que recordar que en 1921 se fundó lo que hoy es la Secretaría de Educación Pública (SEP) al frente de José Vasconcelos. En esta época se desecha la educación positivista apoyada por Justo Sierra. Surgen campañas masivas en contra del analfabetismo y se introduce el concepto de Maestro rural; se buscaba fortalecer la identidad mestiza y la afirmación de la vocación latinoamericana. Alrededor de estos mismos años, Lauro Aguirre (1924) creó la sección

psicopedagógica en el Departamento Escolar en la SEP. En 1926 se funda el tribunal para menores, en donde se le dio gran importancia a la aplicación de pruebas psicológicas las de Binet-Simon, Khos, Raven, y la Escala Gesell. Lucia Montana, alumna del psicólogo conductista Thorndike, aplica en 1926 en escuelas secundarias del Distrito Federal la prueba de inteligencia Army- Beta (http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf)

A México llega hasta el siglo XX, y en su forma institucional, aparece en las universidades a mediados de los años sesenta como orientación vocacional. En los años subsecuentes se fueron sistematizando sus acciones y programas en las instituciones de educación básica, media superior, superior, y lo más importante, se ha avanzado en su conceptualización, hasta consolidarse, desde la década de los ochenta, como orientación educativa; noción amplia que abarca áreas como la escolar, vocacional, psicosocial, profesional-ocupacional, etc. En 1984, el Ejecutivo Federal emitió un acuerdo presidencial, mediante el cual se formó el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), con lo que se reafirmó que la orientación no quedaba restringida al terreno vocacional (Jiménez, 1997, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Por tanto, la historia de la orientación es una historia que se significa en la relación sociedad, educación y mundo laboral.

1.2 CONCEPTOS BÁSICOS

1) Concepto de orientación educativa

Vocación viene de la raíz latina *vocare* que significa llamado, una voz interior que se inclina poderosamente hacia las actividades para las que se está mejor dotado. Preferir aquello que se hace bien, que se facilita y se aleja de aquellas actividades para las que se sirve.

La Orientación Educativa se define como un proceso de ayuda sistemática y

especializada que se ofrece a las personas, ya sea individualmente o en grupo, en todos los aspectos (personal, académica y profesional) y a lo largo de toda la vida, especialmente en los periodos críticos y decisivos (en momentos de claves y de transición o ante situaciones novedosas o problemáticas), siempre desde una perspectiva preventiva y de desarrollo de potencialidades, ejercida mediante modelos (counseling, asesoramiento, de servicios, de programas, psicopedagógico) y estrategias de intervención diversas (entrevistas, dinámicas de grupos, tutorías, programas de intervención), y que tiene como fin último el desarrollo de las conocimientos, capacidades, valores y competencias de las personas, para que puedan ajustarse al contexto social, académico, profesional u ocupacional en que viven (http://www.uhu.es/master_orientacion/)

García Hoz (1977, citado por Serrano y Esteban, 2007), considera que la orientación, es un proceso de ayuda a un sujeto en el desarrollo de sus capacidades para solucionar los problemas que la vida le plantea. Se trata de un proceso, no es una cosa de unos días, sino que se hace a los largo del tiempo. Pero además, éste es un proceso de ayuda y no de imposición, ya que es el estudiante en última instancia quien debe decidir. Es decir, orientar vocacionalmente a un individuo es ayudarlo a encontrar el trabajo, la ocupación o profesión que más le conviene.

La orientación es un proceso que ayuda al individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades para conocerse a sí mismo y medio social en que vive, situación que le permita resolver sus problemas (Rubistein, 1960).

Herrera y Montes (1976, citado por Serrano y Esteban, 2007) establece que la orientación es “un servicio que se debe proporcionar a los individuos para que puedan resolver sus problemas personales que, sin ayuda, no podrían solucionar por sí mismos, en especial de aquellos que implican la elección de su situación profesional o laboral”

Como se puede observar, el concepto de orientación es muy complejo y, como tal, de difícil conceptualización. Aquí, la orientación educativa se entiende como un proceso

educativo sistemático, continuo e integral que propicie al estudiante la adquisición de conocimientos y experiencias que le permitan tomar conciencia de sí mismo y de su realidad, de tal manera que cuente con elementos necesarios para la toma de decisiones respecto a su desarrollo personal, vocacional, profesional y compromiso social (UAEM, 1998, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Ahora bien, dado el contexto social, político y científico que caracteriza la llegada del siglo XXI, hay argumentos para considerar que Orientación Psicopedagógica puede ser un término apropiado, para incluir lo que en otras épocas se ha denominado Orientación escolar y profesional, Orientación educativa, Orientación profesional, Orientación vocacional, guidance, counseling, asesoramiento, etcétera.

Teniendo en cuenta estos considerandos, adoptamos una definición del concepto de Orientación Psicopedagógica, entendiéndola como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos (<http://www.remo.ws/revistas/remo-6.pdf>).

Este concepto integra cuatro aspectos fundamentales: 1) Psicológico, donde se atiende el bienestar personal del alumno en sus diferentes ámbitos; 2) Educativo, el cual procura que el alumno realice el ideal de la educación (rendimiento académico, elección consciente de profesión, etc.); 3) Socioeconómico, donde se debe lograr que el alumno colabore para el desarrollo social y económico del país; 4) Familiar, donde se debe integrar el padre de familia en los procesos escolar y vocacional del alumno (FACICO, 1995, citado por Serrano y Esteban, 2007). De esta manera, cuando se hable del servicio de orientación educativa, ésta se entenderá como el conjunto de actividades y tareas que realiza el orientador educativo, cuya función no solo sea de carácter informativo sino formativo, con énfasis en la acción preventiva, más que remedial.

La Orientación Educativa hoy día es reconocida como una disciplina científico-

técnica perteneciente al campo de las Ciencias Humanas y Sociales, cuya finalidad es ayudar y acompañar a todas las personas, de forma continua y a lo largo de la vida, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano en todas sus áreas. Este proceso de ayuda está inserto y ocurre de forma paralela a la actividad educativa, la cual también se ocupa de estimular el desarrollo integral del individuo, posibilitando su participación activa, crítica y transformadora en la sociedad. Siguiendo a Rodríguez Espinar (1985), la intervención se realiza mediante el diseño, ejecución y evaluación de programas dirigidos a la producción de los cambios necesarios en el alumno y en los contextos en los que participa a fin de lograr su plena autonomía.

Actualmente se considera que existe una sola orientación, a pesar de que dentro de dicha unidad se incluyen conceptos y significados ligados a su evolución histórica, que ha ido definiendo sus áreas de intervención principales: la orientación vocacional y profesional; la orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje; la atención a la diversidad; la orientación para la prevención y el desarrollo humano (<https://escuelainclusiva.wordpress.com/2012/05/28/la-orientacion-educativa-concepto-y-evolucion-historica/>)

2) Características de la orientación educativa

De acuerdo a la SEP (1994), las características de la orientación educativa son:

- Científica: Se basa en un marco teórico que fundamenta las acciones a emprender.
- Sistemática: Requiere de secuencia lógica que se produce a través de sus etapas.
- Objetiva: Se aplica en el momento y en condiciones existentes en el contexto de la realidad.
- Interdisciplinaria: Toma como eje central al alumno y su aprendizaje, por lo tanto, debe participar en todas aquellas actividades inherentes a la planeación, desarrollo y evaluación curricular en todos los niveles del sistema educativo.

- Integradora: Considera a la organización escolar como un todo armónico, debidamente coordinado, conduce al logro de lo planeado en la concepción de la orientación educativa.
- Transformadora: Propicia aprendizajes significativos en los sujetos del proceso educativo.
- Flexible: Se adecua a las características, necesidades y recursos del individuo, de la institución y su entorno.
- Formativa: Atiende los aspectos biopsicosociales del educando para su desarrollo armónico durante todo su proceso de aprendizaje, empleando métodos didácticos más eficaces, por medio de la investigación.
- Participativa: Requiere la intervención activa y consciente del personal, alumnos, padres y comunidad en los diferentes momentos.
- Dinámica: Esta sujeta a un constante proceso de cambio, de acuerdo con las necesidades actuales y concretas.
- Permanente: Es un proceso continuo, inherente e inseparable de la educación y propicia un desarrollo saludable y pleno de los escolares desde el nivel preescolar hasta el nivel superior.

3) Objetivo de la orientación educativa

El objetivo consiste en que el orientando logre conciencia de su situación actual respecto a su desarrollo escolar, personal, vocacional, profesional y su compromiso social; a dónde quiere llegar y, en fin, de la dirección en la que habrá de avanzar para llegar a su destino.

4) Principios básicos de la orientación educativa

- Es indicativa para todos los sujetos
- Es de carácter preventivo
- Es un proceso continuo

- Atiende las facetas de la personalidad del sujeto
- Se basa en las diferencias individuales
- Fomenta el autoconocimiento y la autorrealización
- Apunta al mundo de las decisiones
- Debe formar al individuo para sí mismo, como persona y para asumir una responsabilidad social.

1.3 TEORÍAS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Con el fin de comprender la conceptualización de la orientación educativa, Bisquerra & Álvarez (1998) sugieren que el discurso sea analizado desde los siguientes niveles: histórico, teórico, conceptual, prescriptivo, descriptivo, normativo y crítico (<http://.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>)

El análisis, desde el punto de vista histórico, nos permite asumir su evolución, comprender el presente y entender el futuro desde una perspectiva más amplia, retomando las fortalezas y disminuyendo las debilidades en relación con los nuevos enfoques y posturas acerca de la orientación.

Lo conceptual plantea la necesidad de establecer acuerdos acerca del uso del lenguaje. En el campo de la orientación existen diversos enfoques, teorías, modelos y tendencias, de las cuales se han derivado conceptos y términos que no siempre son utilizados con el mismo sentido. Esto nos obliga a definir con precisión los términos utilizados.

El nivel prescriptivo implica formular propuestas y recomendaciones para el diseño de programas, basados en resultados de investigaciones psicopedagógicas, en teorías y modelos de intervención de probada eficacia, y la opinión de los expertos.

El nivel descriptivo tiene como objetivo describir lo que se está haciendo. Contempla las experiencias de orientación en los centros educativos o en una

comunidad, estudios de casos, entre otros, es decir los hechos y fenómenos, tal como suceden.

El análisis normativo se fundamenta en instrumentos legales y en elementos que prescriben los especialistas, que sirven de patrón y/o referencia para el proceso orientador.

Por último, la reflexión crítica, de la práctica de la orientación en este caso, es un factor decisivo para la mejora de la propia praxis. Las discrepancias entre lo normativo (deber ser) y la práctica (ser) puede llevarnos a un discurso crítico, orientado a una postura constructiva que, en última instancia, contribuya a la mejora de la orientación.

Todo este abanico de conceptualizaciones sobre la orientación, ha hecho que diversos autores hayan desarrollado diferentes teorías, basados en sus estudios y sus propias experiencias.

Osipow (1987), agrupa las teorías de la orientación en cuatro conjuntos:

- 1) Teoría de los rasgos factoriales: Se basa en la psicología evolutiva y diferencial, plantea rasgos específicos que posee cada individuo como resultado de la herencias y el aprendizaje social (aptitudes, intereses y personalidad). Sostiene la factibilidad del medio objetivo y de la integración entre intereses, aptitudes e inteligencia de un individuo ante las oportunidades educativas. Sus principales representantes son: Parsons, Münsterberg, Taylor y Super.
- 2) Teoría de la sociología y la elección de carrera: Plantea que los sujetos eligen sus actividades y ocupaciones porque ven reflejada su personalidad, de la misma forma plantea que el contexto determina la toma de decisiones de las personas.
- 3) Teoría sobre el concepto de sí mismo: Considera que el individuo relaciona la imagen que posee del mundo ocupacional con idea de sí mismo.

- 4) Teoría de la elección vocacional y las teorías de la personalidad: Las ideas fluctúan desde las listas elaboradas de las necesidades inherentes en el proceso de la elección vocacional y los tipos detallados de la personalidad para las diferentes carreras, hasta los estudios empíricos.

Crites (1974) considera tres enfoques:

- 1) Teorías no psicológicas: Toman en consideración a las variables estimulantes (al ambiente externo) en la determinación de la conducta humana en cuanto a la decisión vocacional, concediendo vital importancia a los estímulos sociales (cultura, comunidad, escuela, familia, trabajo, etc.).
- 2) Teorías psicológicas: Centra sus acciones fundamentalmente en el individuo como sujeto de la elección profesional, a quien reconoce como objeto de estudio. Considera que el individuo conserva la libertad en la elección.
- 3) Teorías generales: Plantean tres aspectos: La concepción interdisciplinaria, la interpretación evolutiva general y la interpretación tipológica.

Forns y Rodríguez (1987), presenta cuatro enfoques:

- 1) Enfoque apoyado en las teorías racionales, los procedimientos que se plantean aquí son de carácter directivo por parte del consejero.
- 2) Enfoque apoyado en las teorías del aprendizaje
- 3) Enfoque psicoanalítico de la orientación, que consiste en que el orientado, con apoyo del consejero, analice y tome decisiones en la solución de sus problemas.

- 4) Enfoque basado en teorías perceptivas y fenomenológicas que consiste en apoyar al sujeto a revisar nuevos constructos.

Bohoslavsky (1984) desarrolla una teoría denominada “estrategia clínica de la orientación”, que se enfoca en atender a los alumnos que presentan dificultades, entendidas en términos de desajustes emocionales o de personalidad. Afirmando que existen dos modalidades en la orientación:

- 1) Modalidad actuarial: El trabajo debe estar asistido por un psicólogo, buscando conocer las aptitudes e intereses del orientado y una vez conocidas, pueda elegir las que se ajusten a sus posibilidades y gustos.
- 2) Modalidad clínica (no directiva): El trabajo puede ser asistido si el joven asume la situación que enfrenta, y comprendiéndola toma la decisión personal, responsable. La entrevista es la principal herramienta.

En México, González Tejeda y su interés en la orientación integral, aspira a la comprensión de la persona como una unidad psicosocial, que precisa tener un cúmulo de conocimientos para su formación y desarrollo de sus capacidades, que pueda elegir entre las posibles alternativas ocupaciones e incorporarse como miembro de una sociedad y transformarse como miembro activo de una cultura (Gonzalez Tejeda, 1993, citado por Serrano y Esteban, 2007).

1.4 MODELOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Según Castaño (1989, citado por Serrano y Esteban, 2007) los principales modelos predominantes utilizados dentro de la práctica de la orientación educativa se clasifican en:

- 1) Modelo descriptivo: La orientación es descrita como un proceso que conste en tres fases sucesivas: descripción del individuo; descripción de los requisitos y

condiciones de éxito, y consejo razonado dirigido a ayudar a los individuos a adecuar sus rasgos personales con las exigencias de las profesiones que de hallan al alcance.

- 2) Modelo psicodinámico: Hace hincapié en los aspectos motivacionales de la conducta humana con preferencias a la posesión de instrumentos necesarias para la consecución de los logros propuestos por el individuo.
- 3) Modelo evolutivo: Sostiene que la orientación es un proceso continuo de sucesivas elecciones que remontan a la infancia, transcurren a lo largo de la adolescencia y culminan con la madurez.
- 4) Modelo conductista: Watson (1913), sostiene que la conducta humana podría explicarse como simples respuestas a estímulos precedentes del medio externo. Considera que el comportamiento humano se halla controlado por las situaciones externas al organismo, de modo que una conducta se inicia y mantiene en la medida en que se modifican las circunstancias ambientales (Serrano y Esteban, 2007)

Bilbao (1986) distingue tres modelos de orientación predominantes en México:

- 1) Modelo científico: Su objetivo es el logro de las mejores capacidades del trabajador, según sus aptitudes predeterminadas. Este modelo no responde a las exigencias y presiones sociales de nuestra época, aunque se emplea con frecuencia a nivel institucional y en la práctica privada del servicio de orientación educativa, donde no se ha tenido la dinámica del crecimiento de la matrícula interrelacionada con la del desarrollo del aparato productivo. Sus acciones se encaminan a clasificar al individuo para predecir el éxito del futuro trabajador. Sin embargo, este modelo carece de análisis más a fondo del sistema productivo y de la estructura ocupacional (Serrano y Esteban, 2007).

- 2) Modelo clínico: el objetivo es readaptar al sujeto al mundo social al que pertenece mediante su elección; significa independencia para elegir automáticamente su destino escolar u ocupación. Pretende una elección madura.
- 3) Modelo desarrollista: Su objetivo es modificar el crecimiento de la matrícula a nivel superior y canalizar la demanda hacia las carreras técnicas, para adecuar el sistema educativo al desarrollo del proceso de industrialización del país.

1.5 ÁREAS O ÁMBITOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Nava (1987, citado por Serrano y Esteban, 2007) afirma que la orientación educativa se define como una gran categoría que incluye a otras y que se identifica como un grupo de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante, conceptualizada por diferentes modalidades: orientación vocacional, escolar, profesional y ocupacional.

- a) Orientación escolar o para el estudio: proporciona al estudiante la información pertinente para una mejor ubicación y comprensión de los pasos a seguir para el logro de sus objetivos académicos.

Facilita la adaptación del estudiante a un contexto escolar concreto, en cuanto a uso y conservación de instalaciones y equipamiento, el aprovechamiento de servicios educativos, culturales y deportivos, modelamiento conductual conforme a derechos y obligaciones como estudiantes. Lo ayuda a conocer sus puntos fuertes y débiles, para reforzar los primeros y remediar los segundos (López, 1996, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Abarca acciones tendientes a facilitar la integración activa y propositiva del estudiante a su medio escolar: aquellas que le ayuden a asumir su condición de estudiante y a realizar su función de manera productiva.

Constituye una continua evaluación psicopedagógica del alumno, determina el rendimiento y su evolución, estimulándolo cuando es inferior a sus posibilidades; ayuda a resolver, conjuntamente con los demás docentes, las dificultades que pueden presentarse en orden de técnicas de estudio, problemas de adaptación y de integración social, técnicas de comprensión y asimilación de conocimientos, facilitar el desarrollo de sus actitudes positivas en relación con el estudio , el centro escolar y el entorno.

También tiene como finalidad proporcionar al estudiante directrices para resolver su problemática escolar, partiendo del hecho de que la educación es un proceso integral y de la premisa de que dichos problemas deben ser resueltos por el educando, ya que un aspecto imprescindible en la orientación escolar es que el individuo concientice su realidad como tal.

- b) Orientación psicopedagógica: su finalidad es proporcionar tratamiento adecuado para los estudiantes que se manifiesten necesitados del mismo, a fin de obtener resultados de aprendizaje satisfactorios y un mayor rendimiento escolar. Entre sus funciones está la aplicación, preparación e interpretación de test que sean necesarios, proponer alternativas de solución y buscar métodos de enseñanza que eficienten el proceso de enseñanza-aprendizaje (Castaño, 1989, citado por Serrano y Esteban, 2007).
- c) Orientación para la salud: ayuda al alumno a conocer la forma de prevenir y resolver los problemas de salud que afrontará. Se habla de salud física y mental (enfermedades venéreas, pandillerismo, violencia, desviaciones sexuales, etc.). Sus actividades están encaminadas a contribuir al cuidado y mejoramiento de la salud de los estudiantes y del medio escolar donde se desenvuelven para optimizar su rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje (López, 1996, citado por Serrano y Esteban, 2007).
- d) Orientación personal: brinda oportunidad para el estudiante para que pueda analizar y/o encontrar la solución a situaciones de tipo emocional, social,

motivacional, etc. y/o de organización de su vida escolar, que interfieran en el desarrollo de sus estudios. Su función es ubicar al individuo en el marco de las posibilidades que ofrece su medio para conseguir sus metas, crear en cada persona un proyecto de vida.

- e) Orientación vocacional: es un proceso estandarizado y de hechos comprobados que ayuda a una persona a planear y seguir su educación, basándose en sus progresos pasados, intereses, capacidades, aptitudes, actitudes, valores, etc., es también un proceso de difusión donde se da a conocer las diferentes alternativas profesionales que existen en su comunidad, expectativas de desarrollo de vida y de superación personal.

Esta área ayuda al estudiante a descubrir sus características psicológicas, así como las posibilidades y demandas del contexto. Sus actividades se centran principalmente en como el perfil del alumno y el perfil de la profesión armonizan entre uno y otro (López, 1996, citado por Serrano y Esteban, 2007).

Consiste en actividades encaminadas a proporcionar información necesaria para que el estudiante conozca las diferentes carreras profesionales. Da a conocer las características psicológicas y capacidades necesarias que requiere cada profesión.

Organiza y sistematiza las acciones de información y asesoría que favorecen la elección de metas profesionales y ocupacionales congruentes, tanto con las características y aspiraciones de la persona, como las necesidades y posibilidades institucionales y sociales. Todo ello, apoyando el proceso reflexivo y crítico que lleve al análisis de las condiciones personales, educativas, laborales y sociales en su conjunto, así como la búsqueda de los medios y acciones que permitan al estudiante realizar sus expectativas en el marco de las situaciones cambiantes de la sociedad.

- f) Orientación profesional-ocupacional: analiza las características que un individuo tiene para ocupar en determinado puesto. Su función es orientar a éste en el

desarrollo de habilidades y características que necesitará para desempeñar una ocupación, la cual puede o no ser inherente a su profesión. Utiliza sus técnicas con una finalidad práctica, la integración del hombre a la sociedad en que vive, bajo el punto de vista de su profesión o campo de actividad.

Dirige sus acciones a los individuos que habiendo ya elegido una carrera, requieren más elementos acerca de las posibilidades de especialización y desarrollo a las que pueden acceder, y de mayores conocimientos sobre las características particulares del campo ocupacional y el mercado de trabajo de la profesión. Atiende a la práctica real del ejercicio profesional: sus perspectivas, sus peculiaridades, sus escenarios laborales, sus posibilidades, sus restricciones, etc. Es el área de la orientación que se encarga del tránsito de la vida estudiantil a la laboral. De acuerdo con ello, esta área podría abarcar abarcar otras acciones que trasciendan la estancia del individuo en el ámbito de su formación para relacionarlo con el ejercicio profesional.

- g) Orientación comunitaria: se refiere al conjunto de acciones que preparan al estudiante para que se desempeñe óptimamente en su entorno social; acciones que contribuyen a la formación de individuos capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones inherentes a la vida comunitaria
- h) Desarrollo humano: integra las áreas anteriores y facilita la consolidación del proyecto de vida del estudiante, que abarca tanto aspectos personales como profesionales.

Éstas son las áreas que se le han encomendado a la orientación, ya sea analizándola como concepto de ayuda, o como constructora educativa pero la mayoría coincide en caracterizarla como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y madurez social del estudiante.

En resumen, la orientación debe atender prioritariamente la condición particular de cada estudiante, ya que su fin último es ayudarlo para desarrollar al máximo sus

potencialidades dentro del sistema educativo formal. Trata de evitar fracasos en la vida del estudiante y señalar a tiempo el camino más adecuado a seguir.

En este sentido, cabe mencionar que el concepto de Orientación Psicopedagógica se ha extendido y, según Bisquerra (2005) se ha dado para contextualizar la Orientación según los cambios que se han originado en el contexto social, político y científico que caracterizó la llegada del siglo XXI (<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/835/Orientacion%20Psicopedagogica.htm>)

Martínez, Quintana y Téllez (2002, p. 63) expresan que en la actualidad existe una fuerte tendencia a sustituir la denominación Orientación Educativa por la de Orientación Psicopedagógica e Intervención Psicopedagógica.

Las posibles razones de este cambio en la terminología de la Orientación son enumeradas por estos mismos autores:

- 1º Respuesta a una nueva conceptualización de la Orientación.
- 2º Ampliación de los campos de actuación de la Orientación.
- 3º Influencia de nuevas corrientes teóricas.
- 4º Necesidad de reforzar posiciones profesionales de campos disciplinares relacionados entre sí, pero diversos.

Las diferencias existentes entre los términos de Orientación, Intervención Psicopedagógica y Orientación Psicopedagógica se enmarcan en el contexto de la práctica. La Orientación propiamente dicha y en lo que atañe al consejo, puede ser ejercida por padres, sacerdotes, profesores, psicólogos, entre otros, mientras que la Intervención Psicopedagógica y la Orientación Psicopedagógica solo puede ser practicada por un especialista del área (<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/835/Orientacion%20Psicopedagogica.htm>)

Cuando el Orientador se ocupa de intervenciones de carácter correctivo y remedial, en lo que respecta a necesidades especiales, está excediendo el terreno de la Orientación, porque las mismas son propias de la Intervención Psicopedagógica, de hecho la Intervención es precisamente terapéutica.

Es importante señalar, que la Orientación, la Intervención Psicopedagógica y la Orientación Psicopedagógica confluyen en muchos aspectos como son las atenciones para la prevención y el desarrollo.

Bisquerra (2008) considera que Orientación Psicopedagógica puede ser un término apropiado, para englobar lo que en otras épocas se ha denominado Orientación escolar y profesional, Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Vocacional, Guidance, Counseling y Asesoramiento (<http://www.eumed.net/librosgratis/2010e/835/Orientacion%20Psicopedagogica.htm>).

1.6 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

Independientemente de las circunstancias en las que se encuentre el estudiante, el psicólogo como orientador tiene un campo amplio de trabajo, en el cual la práctica puede prevenir y ayudar a contrarrestar los problemas que enfrentan los estudiantes; su principal tarea será confrontar al estudiante dentro de su realidad y las necesidades de éste, porque el psicólogo será una figura fundamental en la ayuda de para una elección adecuada y consciente.

En este sentido, las funciones que debe tener el orientador son (López, 1996, citado por Serrano y Esteban, 2007):

1. Conocer las características específicas de cas estudiante.
2. Conocer las posibilidades y demandas del contexto en el que pueden esperarse, se desenvolverá el estudiante

3. Crear conciencia en el estudiante de sus intereses, aptitudes psicológicas y posibilidades económicas individuales.
4. Seleccionar las posibilidades de estudio profesional que tiene el estudiante.
5. Asegurarse de que el estudiante logra asumir (comprender y aceptar conscientemente), sus condiciones personales y posibilidades que ofrece el medio.
6. Ayudar al estudiante a tomar una decisión oportuna.
7. El orientador educativo no necesariamente debe conocer la decisión, lo importante es que el estudiante decida.
8. El orientador educativo debe diseñar y planear actividades que puedan ejecutarse masiva y eficientemente.
9. Debe atender simultáneamente las áreas o ámbitos de la orientación educativa.
10. Debe atender no más de 100 alumnos en promedio, por semestre.

De acuerdo a este esquema, el psicólogo-orientador:

1. Debe conocer las características personales del estudiante, particularmente, pero no exclusivamente, las psicológicas. Importan también las socioeconómicas y físicas, aunque estas son más fáciles de conocer.
2. Debe disponer de información suficiente y actualizada sobre las características de las ocupaciones o estudios profesionales accesibles para el estudiante.
3. Debe disponer de sistemas para seleccionar las ocupaciones o profesiones más adecuadas para el orientando, tanto en aspectos subjetivos (intereses), como aspectos objetivos (posibilidad de acceso y costo).
4. Debe esforzarse para que el orientando asuma su propia realidad y posibilidades de ocupación o estudio y tome un decisión.

El esquema exige ver a cada orientando como individuo. Para que esto sea posible en la práctica, el orientador debe destinar su tiempo principalmente a la atención del estudiante (individual y en grupo) y apoyarse en sistemas técnicos eficientes que lo liberen de tareas rutinarias y abrumadoras. No debe olvidarse que el orientador debe ser un profesional altamente calificado (López, 1996, citado por Serrano y Esteban, 2007).

1.7 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

La educación sigue enfrentando nuevos y grandes retos en la formación de las personas para que afronten con éxito los desafíos sociales, económicos, científicos y tecnológicos. La educación media superior en nuestro país no ha sido ajena a estos desafíos, además de atender los retos en cobertura, equidad y calidad de la educación, debe dar respuesta a retos como reducir la reprobación y elevar los índices de permanencia y eficiencia terminal en este nivel educativo, además de continuar con el compromiso de garantizar el desarrollo del perfil de egreso propuesto por el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) a más de seis años de trabajar bajo el enfoque por competencias y resultado del aprendizaje adquirido en torno a la instrumentación del Currículo de Bachillerato Universitario 2009 y al proceso de evaluación continua, ha llevado a cabo una reforma curricular que se ve cristalizada en el Currículo del Bachillerato Universitario 2015 [CBU 2015].

En este nuevo Plan de Estudios se hace necesario replantear el Servicio de Orientación Educativa en el Nivel Medio Superior de la UAEMéx, cuyo principal objetivo es el desarrollo integral de los estudiantes inscritos en los Planteles de Escuela Preparatoria de nuestra institución.

El CBU 2015, se ha construido bajo una perspectiva de formación integral, que busca desarrollar en el estudiante las dimensiones intelectual, humana y social. Estas dimensiones del CBU 2015 dan lugar a las áreas de intervención del servicio de orientación, a saber:

- Orientación para la permanencia y la continuidad
- Orientación para el desarrollo vocacional y de carrera
- Orientación para la convivencia, la diversidad y la sustentabilidad

Es así que el Servicio de Orientación Educativa debe promover en el bachiller el aprendizaje autorregulado, la permanencia y la prevención del abandono escolar, el desarrollo vocacional, profesional y humano y las habilidades socioemocionales.

El Servicio de Orientación Educativa en el nivel medio superior de la UAEMéx, tiene como base fundamental las tres dimensiones de formación planteadas en el CBU-2015: humana, intelectual, y social. Estas dimensiones fundamentan las áreas de intervención del Servicio de Orientación Educativa, es decir, orientación para la permanencia y la continuidad, orientación para el desarrollo vocacional y de la carrera y orientación para la convivencia, la diversidad y la sustentabilidad, cada una con un énfasis en el desarrollo de competencias genéricas del Marco Curricular Común (MCC) propias del proceso de formación de los estudiantes, que para fines del Servicio de Orientación Educativa se han reagrupado en tres categorías de énfasis, que a saber son: competencias para el aprendizaje, competencias para el desarrollo vocacional, profesional y humano, y competencias socioemocionales (<http://denms.uaemex.mx/AnexosPdfs/OEdu.pdf>).

a) Principales propósitos de las áreas de intervención del Servicio de Orientación

Educativa son los siguientes:

- Orientación para la permanencia y la continuidad: Integración de los estudiantes al entorno escolar, desarrollo de habilidades y estrategias de estudio.
- Orientación para el desarrollo vocacional y de la carrera: Elección de carrera y desarrollo del proyecto de vida.
- Orientación para la convivencia, la diversidad y la sustentabilidad: Desarrollo de habilidades socioemocionales y actitudes favorables para la convivencia y el respeto a la diversidad.

CAPITULO 2. TUTORÍA

La Tutoría es un proceso que consiste básicamente en brindar asesoría y orientación a los estudiantes a través de un profesor (tutor). Tradicionalmente dicha asesoría ha estado encaminada a apoyar a los estudiantes (tutelados) en materias y asignaturas que estén cursando.

Recientemente se ha dado gran importancia al trabajo del tutor, ya que el acompañamiento del alumno a través de su estancia en la institución educativa, puede permitir que éste se sienta más seguro, más motivado y más apto para enfrentarse a los retos que su educación demanda.

Existen datos estadísticos que prueban que el alumno que siente que sus profesores se interesan por él, y por su desempeño escolar y personal, generalmente se esfuerza más, se motiva más y, por añadidura, obtiene mejores resultados.

Aunque en muchas ocasiones la tutoría es vista como un proceso remedial que es útil para acompañar al alumno cuando tiene bajo desempeño académico, esta visión ha ido cambiando hacia a una visión más preventiva, en la que el adulto acompaña al alumno desde el inicio de su proceso educativo, invitándolo al auto cuestionamiento, a la auto reflexión y a trabajar en desarrollar hábitos positivos que le permitan tener un buen desempeño y una estancia placentera en sus años de estudiante.

Es posible que en la institución donde se trabaje no exista un programa de tutoría planeado y sistematizado, pero debes saber que uno de los trabajos del docente y de todo aquel adulto que labora en el ámbito educativo es, precisamente, el de fungir como un tutor que ayuda y acompaña al educando. Aunque generalmente en las instituciones se designan tutores específicos para cada alumno.

Para esto será necesario definir claramente a qué nos estaremos refiriendo por tutoría, además de trabajar con las competencias interpersonales necesarias para cumplir este rol tan importante en la educación contemporánea. (<http://dc.lexiumonline.com/cursos/tema/17>)

2.1 CONCEPTO

Etimológicamente, la palabra educación proviene de dos vocablos latinos diametralmente opuestos: educare que significa orientar y conducir; y de educere que quiere decir mostrar el camino, guiar, dar luz. El docente tiene la oportunidad de visualizar su trabajo en alguna de estas dos vertientes: o se convierte en un conductor del aprendizaje o, por otro lado, decide mostrar el camino, guiar, dar luz. Si decides tomar la segunda ruta, entonces también has decidido ser un tutor de tus alumnos, has decidido mostrarles el camino, guiarlos para que ellos puedan continuar más adelante sus propios caminos como seres autónomos e individuales.

La tutoría es una acción docente de orientación con la finalidad de participar en la formación, proyección su acción social y profesional integral del alumno potenciando su desarrollo académico y personal

(http://dc.lexiumonline.com/archDC/PDFs%20Programa_2015/ARCHIVOS%20INFORMATIVOS/IDEAS_BASICAS_TUTORIA.pdf)

El interés por las tutorías está muy relacionado con la calidad de la enseñanza, la cual afecta al rendimiento y a la satisfacción del alumno.

La tutoría puede entenderse como el acto de proporcionar orientación, tutela, ayuda, asistencia, consejo.

Cada una de estas palabras tiene implícitas muchas acciones para poder ser logradas. No es fácil dar un consejo ni proporcionar orientación, ya que, para hacerlo, la persona debe antes haber desarrollado algunas habilidades de inteligencia emocional,

como la empatía y la asertividad; también deberá contar con los conocimientos necesarios sobre el tema y, sobre todo, deberá tener motivación para desear ayudar al otro.

La tutoría para es considerada una acción complementaria de la docencia, que “se enfoca al acompañamiento de los alumnos durante su tránsito en el bachillerato, con la finalidad de contribuir en su formación integral, para lo cual se vale de las estrategias generadas en el resto de las líneas de trabajo mediante actividades de orientación, asesoría y apoyo” (http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf).

Si nos preguntamos ¿cuál es el fin último de la tutoría?, podremos decir que es el brindar apoyo para que el educando pueda conocerse a sí mismo y ver los problemas que la vida le plantee en todos los ámbitos de su existencia.

En la actualidad, la tutoría es vista como una labor que realizan algunas personas contratadas para ese fin, y, por lo general, el resto de los docentes a cargo de los alumnos se "lavan las manos", pues ya otro está haciendo el trabajo. Un docente comprometido es aquél que entiende que la tutoría es un factor clave para el desempeño, no sólo académico sino moral, ético y de muchos otros ámbitos del alumno; y también comprende que su labor principal es, precisamente la de proporcionar orientación y tutela independientemente de que esté enseñando matemáticas, geografía o ciencias. (<http://dc.lexiumonline.com/cursos/actividad/33/130>)

2.2 IMPORTANCIA E IMPACTO DE LA TUTORÍA

Los orígenes de la tutoría se vinculan a los de la humanidad, en donde una persona adelantada en algún sentido acompaña a otra para apoyarla en su maduración y desarrollo. Fue hasta el siglo XVI en la Universidad de Oxford, que esta actividad se

organizó como un sistema, refiriéndose al tutor como un guía, maestro y amigo de su tutorado.

La tutoría se ha posicionado como una actividad de enorme valor para las instituciones públicas al reconocer sus resultados a lo largo de la historia, que dan cuenta de cómo los tutores al establecer contacto más cercano con los alumnos y una vinculación con diversos actores de la comunidad educativa favorecen:

- El reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- La mejora en los procesos académicos, afectivos y sociales de sus alumnos.
- Crear un clima de confianza y respeto dentro del aula.
- El respeto hacia la diversidad.
- El desarrollo de competencias para la vida.
- El bienestar físico y mental de los alumnos.
- Mantener contacto con las familias y permitir su cooperación.

Además la tutoría es un medio que refuerza las estrategias educativas para apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes (ya que se interviene en el ingreso, durante la permanencia, en el egreso y titulación), busca incidir positivamente en la disminución de los índices de reprobación y deserción.

La tutoría en un sentido más amplio, involucra el desarrollo personal emotivo y social, del sujeto, procura lograr una educación integral basada en los cuatro pilares básicos que determina la comisión internacional sobre educación de la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender y convivir y aprender a ser.

Sin embargo, para que sean alcanzados estos beneficios es necesario que se establezca un programa formal en la escuela, en el que se involucre al orientador educativo, personal directivo y docente (http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf).

En el contexto actual de cambio que atraviesa la educación media superior en nuestro país, resalta la importancia de la figura del tutor para superar los retos que implica la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), puesto que trasciende los propósitos exclusivamente académicos y propone el apoyo a la formación integral de los alumnos, para que logren el perfil de egreso establecido en el Marco Curricular Común (MCC)

(http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf).

Otra de sus funciones es facilitar el vínculo de los alumnos con las diferentes figuras de la escuela: Orientador educativo, docentes, padres de familia y personal administrativo; mediante la formación de redes de apoyo que permitan el involucramiento de todos los actores en la escuela, optimizar los recursos disponibles y la posibilidad de implementar acciones que ayuden a la formación integral del alumno, así como aquellas de carácter preventivo que permitan disminuir los índices de deserción y reprobación, aumentar la eficiencia terminal e incidir en la calidad del aprendizaje.

El Eje III de la RIEMS, Mecanismos de Gestión de la Reforma, establece claramente que para que el MCC sea implementado en los distintos subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior (EMS) de manera exitosa, “deberá acompañarse de ciertas medidas para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones” (http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf).

Concretamente se proponen seis mecanismos, donde aparece en primer lugar la Generación de espacios de orientación educativa, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos. Dos razones justifican este hecho, en primer lugar, la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes; en segundo lugar, los datos preocupantes de fracaso escolar expresados en las altas tasas de reprobación y deserción y una pobre eficiencia terminal. La actividad tutorial brindará especial atención para atender las

problemáticas específicas de la adolescencia y diseñará estrategias para atender los problemas de reprobación y deserción en espacios distintos a los disciplinares.

Con el objetivo de consolidar la actividad tutorial y garantizar con está el desarrollo integral de los alumnos a través de las diversas acciones en las cinco líneas de trabajo de la Orientación Educativa, se considera pertinente que de forma extracurricular, se contemple un espacio de 2 horas a la semana o en su defecto 2 horas cada quince días para el trabajo del tutor con los alumnos tutorados, de manera que esto no represente la inclusión de una Unidad de Aprendizaje (asignatura o bloque en el caso del bachillerato semiescolarizado o los bachilleratos técnicos), ni requiera una calificación, pero que sí considere obligatoria la asistencia de los alumnos.

2.3 PERFIL DEL TUTOR

El tutor se considera que es un académico de carrera que interviene en el diagnóstico y en la operación del programa, participa en el seguimiento de sus efectos y en su evaluación; está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar del alumno y en función de ella, ofrece alternativas para su solución: ayuda al alumno a explorar sus capacidades y/o compensar sus deficiencias, propugnando por la autoformación con base en el apoyo mutuo y en el trabajo común. Es importante destacar que el tutor canaliza al alumno con el experto correspondiente cuando las diversas problemáticas rebasan su capacidad o formación (http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf).

Los atributos del perfil son:

Competencia	Atributos
1. Organiza su formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene actualizado en cuanto a las actividades y funciones que debe realizar un tutor. • Aprende de las experiencias de otros docentes que se desempeñan como tutores y participa en el mejoramiento de las tutorías en su escuela.
2. Planifica las actividades que realiza con sus tutorados, atendiendo al enfoque por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las necesidades de sus tutorados y desarrolla estrategias para trabajar a partir de ellas. • Diseña su plan de trabajo en base a las necesidades de la escuela y de su grupo tutorado. • Diseña y utiliza materiales apropiados para el trabajo tutorial. • Trabaja en vinculación con las diferentes personas de la escuela para apoyar la formación integral de sus tutorados.
3. Practica la Acción Tutorial de manera efectiva, creativa e innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con claridad con sus tutorados. • Aplica soluciones creativas con los recursos disponibles. • Ayuda a promover el desarrollo integral de los estudiantes en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos. • Utiliza la tecnología de la información y la comunicación para facilitar y enriquecer el trabajo tutorial.

<p>4. Evalúa y da seguimiento a la Acción Tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los criterios y métodos de evaluación establecidos para la Acción Tutorial. • Valora el impacto de las actividades con sus tutorados. • Da seguimiento a la Acción Tutorial.
<p>5. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y practicas sociales entre sus colegas y estudiantes. • Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes. • Canaliza a los estudiantes que requieren una atención especializada. • Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. • Facilita la integración de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf

Principales funciones del tutor

- 1 Ser nexo entre los demás docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos
- 2 Realizar un seguimiento personalizado de los alumnos (detectar conflictos, procesos de fracaso escolar, etc.)
- 3 Asistir la vinculación del conocimiento aprendido con las habilidades y experiencias individuales y grupales
- 4 Asistir a los alumnos en la elaboración de sus proyectos de vida.

2.4 LA TUTORÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

a) Objetivo de la tutoría:

Organizar las actividades de tutoría académica a fin de contribuir al abatimiento de los índices de reprobación, rezago y deserción estudiantil; así como incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes de la Facultad, brindándoles apoyo a lo largo de su trayectoria escolar.

b) Concepto de tutor:

El Diccionario de la lengua española define al tutor como la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura. (Real Academia de la Lengua Española, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus realizaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987; Torres, 1996, citado en <http://web.uaemex.mx/facleng/tutoria.html>).

El tutor juega un papel muy importante en el proyecto educativo, ya que está encargado de fomentar el desarrollo integral de los alumnos dentro de su trayectoria escolar. Es quien orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de crecimiento académico, desde la perspectiva de conducirlo hacia una condición de calidad total, estimulando en él la capacidad de hacerse responsable de sus propios procesos de aprendizaje.

Apoya al estudiante en el desarrollo de actitudes relevantes como la necesidad de conocimiento, de explorar sus aptitudes y habilidades, de mejorar su aprendizaje, y tomar conciencia de manera responsable sobre su futuro.

Para lograr esto, las acciones tutoriales deben ofrecerse dentro de los diferentes contextos universitarios, atendiendo a las características particulares de cada alumno, en

términos de estricta confidencialidad y respeto.

c) Funciones del tutor:

El tutor, al constituirse en guía del estudiante a lo largo de su formación académica universitaria, precisa desempeñar funciones diversas y realizar actividades que sirvan de apoyo al alumno para su eficiente trayectoria y mejor desenvolvimiento escolar.

La atención que en materia de tutoría se debe otorgar a los estudiantes, debe instrumentarse tal y como se indica a continuación:

1. Capacitación en el proceso Tutorial.
2. Formación y profesionalización continua.
3. Integración del expediente del alumno, con información referente a su trayectoria académica.
4. Impartición de tutoría tanto grupal como individual a los estudiantes.
5. Orientación al alumno sobre los servicios institucionales y estructura académica (mapa curricular, servicio social, prácticas profesionales, opciones de titulación, etc.).
6. Diseño de estrategias para cubrir necesidades académicas detectadas.
7. Seguimiento y evaluación de las acciones tutoriales.
8. Elaboración y entrega de reportes periódicos en torno al desarrollo del programa.
9. Participación en las reuniones del claustro de tutores a las que sea convocado para tratar asuntos relacionados al proceso de tutoría (<http://web.uaemex.mx/facleng/tutoria.html>).

d) Actores del Programa Integral de Tutorías:

El Programa Integral de Tutorías está realizado bajo el Enfoque Educativo por Competencias, centrado en el aprendizaje, tomando en cuenta la necesidad de promover el desarrollo de competencias educativas -intelectuales- en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral.

Desde un sustento constructivista, el cual es el Modelo Educativo sobre el cual se basa el presente Programa, se considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

Dados los principios del enfoque constructivista, el facilitador debe tener siempre presente la misión de las tutorías (SEP, 2006) “incidir en mejorar la permanencia de los alumnos en los estudios y en la terminación oportuna de los mismos, a través de la planeación de modelos de intervención individual y grupal, para lograr su desarrollo integral que contribuya a formar individuos capaces de convivir en las nuevas sociedades del conocimiento”.

De este modo, los papeles de los actores principales en las tutorías, se describen como (SEP, 2006):

- Tutorado: Alumno al cual se le asigna un tutor desde su ingreso, permanencia y conclusión de su bachillerato, y que es sujeto de un proceso de acompañamiento en aspectos académicos, vocacionales y afectivos que le apoyan en su formación integral.
- Tutor: Docente que asume el rol de acompañante que apoya al tutorado en su formación en el Bachillerato General atendiendo sus intereses académicos, vocacionales y afectivos que le permitan potencializar sus capacidades,

habilidades, destrezas, competencias aptitudes y talentos, mediante un proceso de intervención.

Es necesario en la Educación Media Superior implementar las actividades del tutor, quien deberá tener presente en todo momento las áreas de atención:

- Académica: que corresponde a los métodos y técnicas de enseñanza, así como estilos de aprendizaje, organización del tiempo de estudio, entre otros aspectos que se plasmarán con el desarrollo de la actividad.
- Personal: corresponde a todo lo relacionado con sus emociones y afectividad, sociabilidad, familia y el desarrollo de competencias, autogestión, liderazgo y cuidados personales

Cabe mencionar, que el presente programa, se enfoca en el área de atención principal de las tutorías, el área académica, sin dejar de lado las otras dos áreas que integran el desarrollo integral del alumno, que sin embargo quedan a cargo del servicio de orientación educativa en el plantel, considerando que ambas partes (tutorías y orientación) deben trabajar muy de cerca para proporcionar una mejor atención a los usuarios ([http://web.uaemex.mx/PAngelMaGaribay/docs/ligas_interes/RESPALDO_PROG RAMATUTORIA_AGOSTO_2015.pdf](http://web.uaemex.mx/PAngelMaGaribay/docs/ligas_interes/RESPALDO_PROG_RAMATUTORIA_AGOSTO_2015.pdf))

e) Perfil del tutor.

Cuenta con las competencias docentes, descritas en el ACUERDO número 447. Aplica los principios de la educación centrada en el aprendizaje y de la educación basada en competencias, considerados en el modelo de la educación media superior.

El tutor debe distinguirse de otros docentes por su vocación para asegurar la formación integral de los jóvenes en su paso por la Institución.

Habilidad para obtener aceptación y mantener la confiabilidad del tutorado:

- Sensibilidad para percibir las dificultades o deficiencias académicas de los estudiantes.
- Habilidad para interactuar efectivamente y demostrar actitudes positivas y de cooperación en el trabajo individual y grupal realizado con los tutorados.
- Actitud de compromiso con la institución y las actividades desarrolladas como acompañante en aspectos académicos.
- Habilidad para impulsar el desarrollo de los potenciales del tutorado, de acuerdo a sus necesidades e intereses académicos.
- Habilidad para asumir una actitud autocrítica y reflexiva para reconocer las fortalezas y debilidades propias y del tutorado.
- Habilidad para comunicarse efectivamente con los tutorados, y con todo personal relacionado con las acciones tutoriales, utilizando una variedad de medios relacionados con la comunicación escrita, verbal, no verbal y gráfica.
- Habilidad para planear y organizar las acciones tutoriales, estableciendo prioridades y dando seguimiento para el logro de las acciones y metas establecidas.
- Habilidad para estimular al tutorado para elevar el nivel académico.
- Formarse, actualizarse y capacitarse en el campo de la acción tutorial.
- Aplica, aproxima y facilita al tutorado un conjunto de técnicas y estrategias de autoaprendizaje que faciliten su proceso formativo.
- Demostrar capacidad empática que facilite la interrelación con los tutorados.
- Realiza funciones docentes frente a grupo en el plantel.

Con base al acuerdo Sistema Nacional de Tutorías (2006), toda institución debe capacitar a sus tutores (docentes) en los diferentes aspectos como son:

- Profesionalización de los tutores
- Motivación
- Autoestima
- Hábitos de estudio
- Asertividad
- Sexualidad y género
- Depresión juvenil
- Elaboración de plan de trabajo
- Otros

f) Funciones del tutor.

Teniendo en cuenta que la acción tutorial se dirige en tres niveles de acción
Bisquerra

(http://web.uaemex.mx/PAngelMaGaribay/docs/ligas_interes/RESPALDO_PROGRAMA

TUTORIA_AGOSTO_2015.pdf) menciona que:

- Individual. Pretendiendo la individualización del proceso enseñanza- aprendizaje (aprender a aprender y aprender a hacer).
- Grupal. Favoreciendo la potenciación del proceso holístico (aprender a ser)
- Comunidad. Mediando y coordinando el proceso educativo (aprender a convivir).

CAPITULO 3. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3.1 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Educación Media Superior, (en México, también conocido como bachillerato o preparatoria), es el período de estudio de entre dos y tres años (cuatro años en el bachillerato con certificación como tecnólogo de la SEP) en el sistema escolarizado por el que se adquieren competencias académicas medias para poder ingresar a la educación superior. Algunas modalidades de este nivel educativo se dividen en varias áreas de especialidad, donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos; también hay preparatorias abiertas. Todas deben estar incorporadas a la Secretaría de Educación Pública a alguna universidad estatal o nacional.

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos explica: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias...” Lo anterior tiene no sólo implicaciones de tipo social, sino económicas y laborales, pues actualmente para incorporarse al campo laboral se deben haber adquirido los estudios de bachillerato, en alguna de sus múltiples modalidades
([https://es.wikipedia.org/wiki/Educación_media_superior_\(México\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Educación_media_superior_(México)))

3.2 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La reforma integral de la educación media superior surge por atender a la demanda estudiantil, así como para la Creación de un nuevo sistema de Bachillerato.

Para definir la identidad de la Educación Media Superior en el país es encarar los retos que enfrenta:

- Ampliación de la cobertura.- Un crecimiento más notable del sistema educativo nacional dadas las tendencias demográficas y educativas en el país, se observan en el nivel medio superior, durante los próximos años
- Mejoramiento de calidad.- incluye diversos aspectos en el proceso educativo: el alcance de los propósitos correspondientes, la permanencia, una sólida formación ética y cívica, el dominio de los conocimientos y, habilidades y destrezas que requerirán en su vida adulta.
- Búsqueda de la equidad.- Se busca un país mas equitativo y la educación desempeña un papel determinante y se busca atender las diferencias económicas y sociales que ocasionan una desventaja a los mas pobres (en las escuelas)

Cobertura , equidad y calidad aspectos que sin duda serán el reto mas importante para México; el crecimiento de la oferta educativa no es suficiente para revertir los indicadores negativos, tiene que satisfacer las necesidades del estudiante ,ser capaces de propiciar oportunidades para todos y exigir diferentes aspectos a sus educadores o formadores que sirva para impulsar y generar permanencia dentro de las aulas tales como formación ética y cívica, dominio de conocimientos, habilidades y destrezas que generen el interés de cada alumno.

a) Principios básicos de la Educación Media Superior.

Principio 1.- El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato

- 1) Parte de definir un Perfil de Egreso de los Estudiantes de la EMS.
- 2) Se logra si los jóvenes que estudien la EMS adquieren el dominio de un universo común de conocimientos, habilidades y actitudes.
- 3) Se concreta con un marco curricular común con base en competencias (reconociendo y promoviendo la diversidad)

- 4) El marco curricular será la definición del bachillerato; se verá reflejado en un certificado común

Principio 2.- La pertinencia y relevancia de los planes de estudio

Se alcanzará mediante el marco curricular común con base en competencias que promueva la flexibilidad y atienda necesidades de formación diversas

Principio 3.- El tránsito entre subsistemas y escuelas (portabilidad de la educación)

- 1) Las constancias o certificados parciales de estudios serán reconocidos en las escuelas de destino.
- 2) Esto será posible gracias al marco curricular con base en competencias que compartirán todas las escuelas

b) Beneficios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior:

- Atención a la diversidad y la pluralidad.
- Búsqueda de una identidad.
- Responder a los desafíos de la educación.
- Unificación de las características de un perfil común respetando las necesidades particulares de cada región y sus instituciones.
- Una educación articulada con la educación básica.
- Educación basada en competencias contribuyendo al desarrollo integral de los jóvenes.
- Ofertas educativas diversas y flexibles.
- Libre tránsito de una institución a otra.
- Educación relevante que incida en el desarrollo de las regiones.
- Fortalecimiento del desarrollo de las regiones.

Tenemos que asimilar que a México hace mucho tiempo le hace falta una reforma

educativa para hacer frente a la nueva realidad económica que representa la sociedad del conocimiento es de carácter obligatorio no es posible que allá quienes digan que México es país desarrollado cuando la realidad es que estamos lejos de alcanzar este estatus tampoco es comparable nuestra economía con la de países europeos pero si con países centroamericanos los cuales están más preocupados por superar su estado de desarrollo que nosotros.

No podemos quedarnos rezagados en el aspecto educativo tenemos todo para activar nuestra economía, (instituciones de renombre, infraestructura, bellezas naturales entre otras tantas más) con la aplicación de estas reformas existiría el reconocimiento a nivel mundial así como el intercambio de estudiantes y por consecuencia la activación de la economía (<http://riemseducacionbasadaencompetencias.blogspot.mx/2011/01/normal-0-21-false-false-false-es-mx-x.html>).

3.3 NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

El nivel medio superior de la UAEMéx asume que la forma de enriquecer su esencia e identidad en un contexto de globalización, interconexión y complejidad, es mirar y vincularse con el exterior, evitando cualquier posición estática que le impida evolucionar.

Esta es la razón principal por la que, ante la propuesta federal de integración del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la UAEMéx respondiera firmando el acuerdo de adhesión a esta política, comprometiéndose a realizar la adecuación del Currículo del Bachillerato 2003(CBU-2003) para enriquecerlo con las directrices establecidas por la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Entre ellas, la adopción del Marco Curricular Común basado en competencias como orientador del perfil de egreso que es deseable lograr en los jóvenes bachilleres.

De aquí que en la integración del denominado Currículo del Bachillerato Universitario 2009, se recuperen y conserven muchos de los planteamientos del CBU-2003 dando su carácter visionario y su vigencia para responder a las necesidades contextuales actuales pero sumando como elemento esencial propuesto por la Reforma Integral de la Educación media Superior (RIEMS), el enfoque basado en competencias, que se espera otorgue una formación más sólida, completa y pertinente al egresado del bachillerato (<http://denms.uaemex.mx/sition/>).

CAPITULO 4. METODOLOGÍA

4.1. UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

4.1.1. LUGAR DONDE SE REALIZA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La práctica profesional se está llevando a cabo en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México. Esta se encuentra ubicada en la Ciudad de Tejupilco de Hidalgo, a 100 km al sur de la Capital del Estado, teniendo como domicilio la Calle 16 de Septiembre No. 31, en la Colonia La Florida.

Para conocer un poco más como se ha venido conformando esta Institución, a continuación se describe un poco de su historia.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA PREPARATORIA REGIONAL TEJUPILCO, A.C.

Esta institución marcó su inicio en Septiembre de 1984. Nació y se ha desarrollado bajo los principios que le dieron origen, Legislación y experiencia de la Universidad Autónoma del estado de México, desde entonces se ha mantenido fiel a los requerimientos de la región, ha sido abierta e incluyente a las demandas y cambios de su entorno.

Para su creación en este año, se constituyó un patronato, mismo que solicitó al entonces Presidente Municipal Constitucional, C. J. Jesús Campuzano Rogel, que considerara la petición de ceder a la Universidad Autónoma del Estado de México, el edificio que ocupaba la Escuela Secundaria No. 113 “Cristobal Hidalgo”, para ser utilizado como Escuela Preparatoria, sabiendo que el edificio es patrimonio del pueblo y su H. Ayuntamiento y, que al cambiarse la Secundaria a un espacio mucho más grande, éste quedaría desocupado.

Así mismo, el patronato hizo la petición formal al Rector, el Ing. Agustín Gasca Pliego, exponiéndole la necesidad que se tenía en la comunidad de contar con una escuela que ofreciera el bachillerato, pero que fuera con la calidad de la Universidad del Estado, pues hasta esa época, era necesario trasladarse a la Ciudad de Toluca para poder ingresar a una escuela de esa naturaleza.

La respuesta fue favorable y se iniciaron las actividades educativas en el mes de Septiembre, iniciándose con 223 alumnos en total, cuatro grupos de primer año y un grupo de segundo año.

La administración de la Institución corrió a cargo del patronato, desde su creación hasta finales del 2001.

Cuadro 1. Conformación del Patronato de la Preparatoria Regional de Tejupilco.

NOMBRE	PUESTO
C. Balazantegui Zarate Germán	Presidente
C. Garduño de Albarrán Ofelia	Secretario
C. García Sotelo David	Tesorero
C. Moreno Jaramillo Hebert	1er. Vocal
C. Briones de Domínguez Martha	2do. Vocal
C. Jaimes de Albiter Maria	3er. Vocal
C. Hernández de Campuzano Graciela	4ta. Vocal
C. Méndez Macedo Job	5ta. Vocal
C. Arce Macedo Efraín	Coordinador

Fuente: Memoria del Treinta Aniversario de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. (2014)

El día 3 de diciembre de 2001, el Presidente del H. Consejo de Administración Ing. Agustín Granados Velázquez en Sesión ordinaria se analizó y aprobó la propuesta por

dicho consejo para que se iniciara el proceso de constitución como asociación civil de la Preparatoria Regional de Tejupilco.

Para el 12 de junio de 2002, el Presidente del H. Consejo de Administración informó los avances de la Constitución de la Asociación Civil al Dr. José Ricardo Perfecto Sánchez Coordinador de Instituciones Incorporadas a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por lo anterior en el año 2002, el Director de Control Escolar M. en E.S. José Luis Gama Vilchis informa a la Escuela Preparatoria Regional de Tejupilco le que le han reasignado la Clave de Incorporación con numero 130 (ciento treinta) por parte de la Dirección de Instituciones Incorporadas quedando con el nombre Educativo PREPARATORIA REGIONAL TEJUPILCO, A.C.

Para el día 10 de diciembre de 2002, el Lic. Francisco Arce Ugarte, Notario Público Número 121 del Estado de México, con Residencia en Tejupilco, constituyó la Asociación Civil Denominada “Preparatoria Regional Tejupilco, A.C.”

Cuadro 2. Directores de la Preparatoria Regional Tejupilco A.C.

NOMBRE DEL DIRECTOR	PERIODO
P. Lic. Der. Colin Rico Xavier	1984-1998
P. Ing. Mec. Bernal Muñoz Clemente	1999- Octubre 2000
Dr. Curiel Renteria Leonardo	noviembre y diciembre 2000
M. en D.A.E.S. Granados Velázquez Agustín	2001- Septiembre 2009
Lic. en E. Hernández Rojo Ignacio	2009 – Septiembre 2011
M. en D.A.E.S. Granados Velázquez Agustín	2011- a la fecha

Fuente: Memoria del Treinta Aniversario de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. (2014)

En el siguiente apartado, se describe el funcionamiento de la Preparatoria, con el objetivo de tener una semblanza del trabajo que ella realiza y, sobre todo, observar dónde se inserta el trabajo del profesional de la psicología, que es el objetivo del presente proyecto

4.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Tejupilco es la ciudad más importante del Sur del Estado de México, por esta razón, se cuenta con la presencia de alumnos de los municipios: Tejupilco, Amatepec, Tlatlaya, Sultepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, Zacazonapan. Además de varios municipios de la parte Norte del Estado de Guerrero, como: Arcelia, Cutzamala de Pinzón, Ciudad Altamirano y Ajuchitlán del Progreso. Todo esto permite que dentro de la Institución se cuente con una basta variedad de costumbres, tradiciones, pensamientos, conductas, etc. impulsando el crecimiento y fortalecimiento de la escuela, que se ha visto en la necesidad de realizar cambios para brindar una educación de calidad.

Durante sus 32 años de vida, ha albergado en sus aulas, aproximadamente 2500 estudiantes, muchos de los cuales, ahora son profesionistas destacados en diferentes áreas del conocimiento, incluso en el extranjero, así como políticos y/o empresarios.

La Institución ha permanecido en constante evolución, lo cual ha permitido que vaya cumpliendo con las expectativas que la sociedad tiene de ella, pero lo más importante es que ha ido cubriendo las necesidades educativas que tiene la región sureña del estado. Los estudiantes cada vez necesitan tener una educación de calidad, que les permita ingresar a la educación superior, pero también demandan una formación integral, que no descuide el crecimiento personal y, sobre todo, humano.

MISIÓN DE LA PREPARATORIA REGIONAL TEJUPILCO, A.C.

Ofrecer educación media superior de calidad, basada en competencias, formando bachilleres universitarios creativos e innovadores, con habilidades cognoscitivas y conocimientos óptimos, egresando preparados en los ámbitos académicos y humanos, lo cual les permite afrontar las exigencias de la sociedad actual para continuar sus estudios de nivel superior y/o incorporarse al mercado laboral.

VISIÓN DE LA PREPARATORIA REGIONAL TEJUPILCO, A.C.

Lograr que en el mediano plazo la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. sea reconocida como generadora de bachilleres con una educación hacia la mejora continua en los ámbitos Regional, Estatal y Nacional en función de los estándares de calidad establecidos por esta institución, dentro de un marco competitivo, a través de un proceso continuo de adecuaciones y mejoras para la excelencia.

VALORES Y PRINCIPIOS

Por la ideología universitaria que nos rige, cuya misión es el desarrollo integral del ser humano y su ideal es integral en su totalidad de elementos propios a la actividad humana pretendiendo contribuir a la formación de una cultura de participación donde se haga uso de sus derechos y valores, los cuales guiarán la actividad universitaria, por tanto, entre estos valores se contemplan:

- El humanismo.
- La democracia.
- El servicio a la sociedad
- La libertad académica.
- La tolerancia, el respeto y la pluralidad.
- Autonomía Universitaria
- Servicio de calidad.

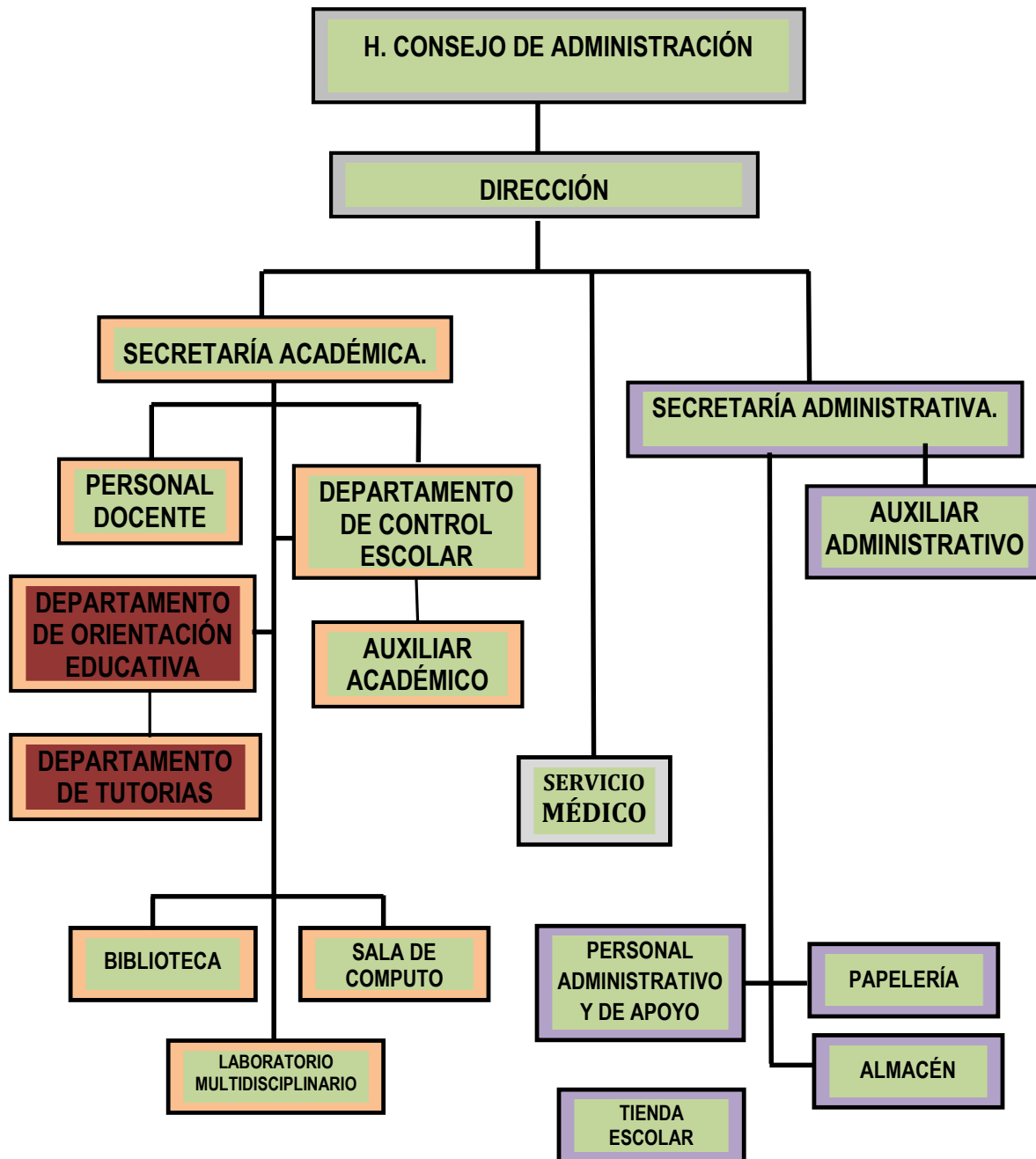
- Transparencia y honestidad.
- Identidad Institucional.

OBJETIVOS GENERALES

- Preservar los principios de la educación pública.
- Sostener y preservar una institución de calidad ofreciendo Educación Media Superior.
- Actuar bajo el marco jurídico propuesto por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Fortalecer las fuentes de fortalecimiento y optimizar los gastos financieros.
- Gestionar recursos con la finalidad de incrementar la infraestructura de la institución.
- Proporcionar la atención adecuada a toda la población estudiantil.
- Promover y fortalecer la capacitación y aprendizaje continuo de todo el personal de este centro educativo.
- Fortalecer los servicios brindados por esta institución.
- Incrementar y promover el más alto porcentaje de titulación entre el personal docente.
- Promover los aspectos culturales, deportivos, académicos y sociales entre la comunidad estudiantil.
- Elaborar un programa tendiente a la ampliación de la promoción y difusión de esta institución.
- Incrementar el acervo bibliográfico acorde al plan y a los programas de estudio.
- Incrementar el equipo de cómputo con miras a mejorar el servicio ofrecido.

4.1.3 ORGANIGRAMA

La Institución se encuentra organizada jerárquicamente, de la siguiente manera (Ver anexo 1):



Fuente: Manual del Curso de Inducción 2015 de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. (2015)

FUNCIONES POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD

Cuadro 3. Personal docente

N.P.	NOMBRE	ANTIGÜEDAD EN LA INSTITUCIÓN	GRADO ACADÉMICO			CEDULA PROFESIONAL	MATERIAS QUE IMPARTE	
			PROFORDEMS	CERTIDEM S	COMPETENCIAS (*)		1ER., 3ER., 5TO. SEM	2DO. 4TO. 6TO. SEM
1	MARÍA NÉLIDA ARCE AVILÉS	15	PASANTE DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA				PENSAMIENTO Y RAZONAMIENTO LÓGICO	DESARROLLO DEL POTENCIAL DE APRENDIZAJE
							DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	SOCIOLOGÍA (GRUPO 1)
			X	X	X		ÉTICA Y SOCIEDAD	PSICOLOGÍA
2	MARÍA YESENIA ARCE AVILÉS	9	PASANTE DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN				MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN [GPO 1]	GEOGRAFÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD (GPO 1 Y 3)
							CULTURA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	MEDIOS Y RECURSOS PARA LA INVESTIG. (GPO 3)
				X	X		OPTATIVA: ECONOMÍA	CULTURA EMPRENDEDORA
								OPTATIVA: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
3	VENANCIO ARCE CERVANTES	12	MAESTRO EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			3367495	PENSAMIENTO Y RAZONAMIENTO LÓGICO	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA (GRUPO 2)
							HISTORIA DE MÉXICO: SIGLOS XIX-XXI	HISTORIA UNIVERSAL: SIGLOS XX – XXI
			X	X				SOCIOLOGÍA (GRUPO 2)
4	MARÍA ARCE PALENCIA	23	PASANTE DE LICENCIADO EN TURISMO				ANTROPOLOGÍA : HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD	INGLES A1
							INGLES A2	INGLES B1
				X	X		INGLES B2	
5	FRANCISCO BETANZOS CASTILLO	1	ASPIRANTE A DOCTOR Y MAESTRO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO INTEGRAL DEL AGUA			5174610	ÁLGEBRA	ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA

					x	7186796	GEOMETRÍA ANALÍTICA	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL
6	CESAR CARBAJAL SÁNCHEZ	14	ASPIRANTE A MAESTRO EN DERECHO PENAL			3385037	FORMACIÓN CIUDADANA	MÉXICO ANTE CONTEXTO INTERNACIONAL
			X	X	X			
7	MARÍA DEL CARMEN CRUZ FRANCISCO	11	ASPIRANTE A MAESTRO EN EDUCACIÓN			6259224	COMPUTACIÓN BÁSICA	
			X	X	X			
8	EDER ALEJANDRO DIAZ NIETO	3	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA			7878747	CULTURA FISICA	CULTURA FISICA
					X			
9	MARIA GUADALUPE EMIGDIO ANTONIO	5	MAESTRA EN INGLÉS				INGLÉS EN CELE	INGLÉS EN CELE
10	CÉSAR GARCÍA HERNÁNDEZ	1	INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN ZOOTECNIA			3824836	ESTADÍSTICA	GEOGRAFIA
					X			
11	AGUSTÍN GRANADOS VELÁZQUEZ	27	MAESTRO EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			2162271	OPTATIVA: LIDERAZGO	GEOGRAFÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD
					X			
12	EFRAIN JAIMES AGUIRRE	2	MEDICO VETERINARIO			7166412	HOMBRE Y SALUD	BIOLOGÍA CELULAR
					X			
13	ALFONSO JARAMILLO AVILÉS	1	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS			5870686	OPTATIVA: TEMAS SELECTOS DE MATEMÁTICAS	OPTATIVA: CALCULO INTEGRAL
			x	x	x			
14	JESSIE NOE JARAMILLO PÉREZ	1	PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO					FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
15	ESMERALDA ELOISSA MACEDO CARDOSO	9	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA			7501515	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 3ER. SEM.	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 4TO. SEM.
				X	X		ORIENTACIÓN EDUCATIVA 5TO. SEM.	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 6TO. SEM.
16	SARA MAYA RAMÍREZ	24	PASANTE DE LICENCIADO EN LETRAS LATINOAMERICANAS				COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS PARA EL ESTUDIO
							LECTURA DE TEXTOS INFORMATIVOS Y CIENTÍFICOS	LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS

			X	X	X		MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN [GPO 2]	MEDIOS Y RECURSOS PARA LA INVEST. (GRUPO 1 Y 2)
17	DORIS CAROLINA MAYEN SÁNCHEZ	3	LIC. EN CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN			7344199		OPTATIVA: COMUNICACIÓN
					X			
18	MARÍA DE JESÚS MILLÁN JERÓNIMO	3	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA			9141078	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1ER. SEM.	ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2DO. SEM.
					X			
19	ERICK DANIEL NAVARRETE REYES	9	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y PASANTE DE LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN			5110043	COMPUTACIÓN BÁSICA	
					X			
20	RAÚL RAMÍREZ NAVARRETE	15	INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN PARASITOLOGÍA			2981885	QUÍMICA Y VIDA DIARIA FÍSICA BÁSICA OPTATIVA: TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA FÍSICA BÁSICA	QUÍMICA Y ENTORNO FÍSICA GENERAL
			X	X	x		OPTATIVA: TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA	OPTATIVA: QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA
21	URIEL SANCHEZ AVILES	1	MAESTRO DE INGLÉS				INGLES A2	INGLES A1, INGLES B1
					X			
22	MARIO ALBERTO TAMAYO RODRÍGUEZ	10	CIRUJANO DENTISTA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN			3196922	HOMBRE Y SALUD TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR OPTATIVA: ANATOMÍA (MORFOFISIOLOGÍA HUMANA)
					x			
23	JOSÉ OCTAVIO VARELA UGARTE	6	PASANTE DE LICENCIADO EN DISEÑO GRAFICO				APRECIACIÓN DEL ARTE	EXPRESIÓN DEL ARTE
				X	X			
24	JUAN VARGAS JARAMILLO	2	LICENCIADO EN CONTABILIDAD			7571575		OPTATIVA: CONTABILIDAD
					X			
25	EMIR ZAPATA DOMINGUEZ	7	ASPIRANTE A MAESTRO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y LIC. EN ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES			5815712	COMPUTACIÓN BÁSICA	
					X			

Fuente: Proyecto de Dependencia para la Universidad Autónoma del Estado de Mexico (2016)

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

- Respetar y hacer respetar la Legislación Universitaria y los Reglamentos.
- Inscripciones de nuevo ingreso
- Reinscripciones
- Captura y cotejo de Calificaciones en el Sistema Automatizado de Control Escolar de primer y segundo parcial, finales, extraordinarios y a título de suficiencia
- Estadística de inicio y fin de cursos
- Creación y cotejo de los certificados e historias parciales para impresión
- Impresión de trayectorias
- Elaborar las listas de calificaciones para los maestros provisionales
- Crear concentrados de las diferentes evaluaciones por grupo.
- Atención directa a los alumnos en cuestiones académicas.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Respetar y hacer respetar la Legislación Universitaria y los Reglamentos.
- Sugerir y proporcionar a los alumnos, técnicas para comprender e identificar las características y condiciones de estudio para lograr el éxito académico.
- Fundamentar y otorgar al alumno información actualizada de sus intereses profesionales, considerando sus aptitudes, valores, habilidades, las necesidades del medio físico, geográfico, económico y social.
- Brindar, orientar e inducir a la solución de problemas de tipo emocional, social, motivacional y de organización personal y extraescolar.
- Brindar y promover atención grupal o individual de conducta y disciplina, relacionándolos con el reglamento de la institución.
- Apoyar a su superior inmediato cuando las cargas de trabajo lo ameriten.
- Promoción de la preparatoria a las diferentes secundarias y telesecundarias de la cabecera municipal.
- Aplicación de examen de diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso.

- Curso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso.
- Promover cursos de regularización para los alumnos que presentan algunas deficiencias en determinadas materias.
- Atención personalizada para alumnos, encaminada a la prevención y solución de problemas y necesidades que presentan.
- Aplicación de técnicas y estrategias motivacionales para los alumnos en las diferentes áreas.
- Comunicación constante con el programa de tutorías.
- Orientación profesional-vocacional.
- Comunicación constante con los catedráticos.
- Programación de asesorías y revisiones para las evaluaciones departamentales.
- Comunicación constante con área de salud.
- Comunicación constante con los padres de familia.
- Atención general de alumnos.
- Entrenamiento INTRO.
- Registro de reportes de: inasistencias, disciplinarios y trabajo en clase.
- Entrega de permisos de entrada y de salida a los alumnos.
- Seguimiento al programa de orientación educativa.
- Apoyo en la gestión de talleres impartidos en la institución.
- Promover la integración de los alumnos en grupo.
- Orientar al alumno en la atención grupal, de acuerdo al reglamento interno de la institución.
- Motivar a los alumnos a participar en las diferentes actividades como; deportivas, culturales y de otra índole.
- Apoyo en el mejoramiento de sus aptitudes y actitudes en su desarrollo personal.
- Contribución al desarrollo de la orientación educativa.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

El programa de tutorías está diseñado como una acción escolar preventiva, por lo que se busca mejorar la calidad educativa a través de actividades encaminadas a favorecer la regularidad y sobre todo la permanencia académica de los estudiantes en esta institución.

La importancia de este programa radica en la cercanía que se tiene con los estudiantes e identificar oportunamente las necesidades y situaciones de riesgo, facilitando el trabajo interdisciplinario entre el cuerpo colegiado para evitar el fracaso escolar, generando una educación con valores y de calidad.

Por lo anterior, en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. se está desarrollando el Programa de Tutorías con los alumnos de los semestres Primero a Sexto del ciclo escolar 2015-2016, mismos que conforman una población de 293 alumnos. Con el objetivo de crear conciencia de la importancia que tiene la aplicación y desarrollo del programa.

Este servicio permite la integración escolar de los estudiantes del Nivel Medio Superior y evitar el rezago educativo y asegurar su permanencia a lo largo de su trayectoria en este plantel, y al mismo tiempo fortalecer las competencias genéricas que permitan consolidar su perfil de egresado.

Con ese objetivo claro, se realizan las siguientes acciones:

- Creación de formatos para el trabajo de tutorías.
- Elegir a los tutores y presentarlos con su grupo.
- Designar a los tutores que se harán cargo de los tutorados de forma individual y presentarlos.
- Organizar horarios de atención a los alumnos; tanto de tutorías individuales como grupales.

- Realizar un diagnóstico breve sobre la situación actual de los alumnos por parte de los tutores grupales.
- Implementar el programa con los alumnos.

MATRÍCULA

A lo largo de su historia, la Preparatoria ha presentado diversos movimientos en su matrícula, pero se ha mantenido constante en su crecimiento y en la actualidad su matrícula se encuentra en un nivel aceptable, tomando en consideración los cambios que ha sufrido la economía del país y que ha afectado de manera significativa al sur del Estado de México, pues la escuela, en cuestiones económicas, es autosuficiente.

Cuadro 4. Matrícula

		SEGUNDO	CUARTO	SEXTO			
UNO	Mujeres	11	16	15			
	Hombres	23	11	15			
	TOTAL	35	27	30			
DOS	Mujeres	18	22	13			
	Hombres	20	11	17			
	TOTAL	38	33	30			
TRES	Mujeres	20	16	15			
	Hombres	22	11	17			
	TOTAL	41	27	32			
					TOTAL		
	Mujeres	49	54	43	146	Mujeres	50%
	Hombres	65	33	49	147	Hombres	50%
	TOTAL	114	87	92	293		

Fuente: Proyecto de Dependencia para la Universidad Autónoma del Estado de México (2016)

Cabe mencionar, que desde el año 2011 la Preparatoria Regional Tejuipilco, A.C., también ofrece los servicios del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELe) de la Universidad Autónoma del Estado de México, como una extensión para esta región del Estado, en el cual se ofrecen los servicios de Inglés del nivel 1 al nivel 11, las clases son impartidas por las tardes, dos días a la semana cursando 5 horas. Los maestros son altamente calificados para impartir las clases de inglés.

CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: Proyecto de Dependencia para la Universidad Autónoma del Estado de México (2016)

4.1.4. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE PSICÓLOGO

Dentro de una Preparatoria, el papel que desempeña el psicólogo, es vasto, pues además de desarrollar actividades administrativas, trabaja con estudiantes que se encuentran en plena adolescencia, lo que acrecenta su quehacer.

1) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En este sentido, se realizan las siguientes actividades:

- Apoyo en la atención personalizada de estudiantes, sobre todo para tratar asuntos de tipo emocional o familiar.
- Brindar los primeros auxilios a los estudiantes que lo requieran durante su estancia en la escuela.
- Atención a los padres de familia de algunos estudiantes, ya sea que ellos mismos soliciten la entrevista o surja de las necesidades observadas en algunos de los miembros de la institución. Lo anterior se realiza directamente a través de citatorios que envía el departamento de orientación.
- Manejo de los estudiantes en situación de crisis.
- Ayuda con el control de la disciplina dentro de la institución.
- Servir de mediador ante varias de las situaciones de conflicto que se presenten dentro de la institución.
- Ayudar a establecer relaciones más cordiales entre los estudiantes y los docentes, cuando la situación lo amerite.

2) ACTIVIDADES DE TUTORÍA

- Firmar la carta compromiso como tutor de la institución.
- Planeación semestral de actividades con los tutorados.
- Llenado de entrevista inicial con cada uno de los tutorados.

- Detección de necesidades académicas, familiares, económicas y de salud de cada uno de los tutorados.
- Llenado de formato de diagnóstico general del grupo de tutorados.
- Sesiones individuales con los tutorados, fortaleciendo la relación entre tutor y tutorado, abriendo un ambiente de confianza, de esta manera el estudiante pueda saber que el tutor es un acompañante durante su formación (al menos durante el semestre, pues en la institución el grupo de trabajo cambia cada semestre).
- Planear y organizar sesiones grupales, de acuerdo a las necesidades que se presenten.
- Establecer un espacio y horas definidas para la atención de los estudiantes. Aunque se deja claro que, de ser necesario, podrán acercarse al tutor en el momento que lo necesite.
- Registro de atención a estudiantes durante el semestre.
- Se realizan canalizaciones de los tutorados hacia las diferentes áreas de la escuela o hacia otras instituciones, si se detecta alguna necesidad específica en el tutorado.
- Manejo de cuadro de calificaciones de todos los tutorados.
- Seguimiento de la situación académica de cada tutorado, sobre todo de aquellos que se encuentran en situación de riesgo. Para esto, se tiene que estar en constante comunicación con cada uno de sus maestros, para verificar cual es el avance que están teniendo durante las clases y las calificaciones departamentales.
- Al final de semestre realizar un reporte de actividades.

3) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En toda institución la función administrativa es indispensable, en este caso, se pueden mencionar:

- Registro en las listas de asistencia del personal, colocando el tema trabajado en el grupo, así como hora de entrada y salida, al igual que las firmas correspondientes.

- Llevar control de los reportes de inasistencias, de trabajo y disciplinarios que los docentes manejen en cada asignatura, para que puedan comunicarse con sus padres y corregir su conducta.
- Asistir a las reuniones de personal que se tienen de manera periódica.
- Cumplir con los acuerdos de las reuniones de personal.
- Firmar la planta de maestros cada semestre.
- Asistir de manera puntual a cada una de las clases.
- Llevar a cabo las clases de Orientación Educativa como asignatura, misma que se lleva a cabo en cada grupo, una hora a la semana.
- En la primera clase del semestre, se realiza el encuadre de la materia, dando a conocer el programa de la materia, la bibliografía, la forma de evaluación y las reglas del curso, que van a permitir tener un mejor desarrollo del trabajo, tanto de los estudiantes como el docente.
- Al preparar las clases, apegarse al contenido del programa, aunque se pueden modificar algunos temas, si se considera necesario.
- Actuar en todo momento con buena actitud y con apego a los valores humanos, dentro y fuera de la institución, pues el docente sirve de ejemplo para los estudiantes.
- Realizar actividades en diferentes ambientes de aprendizaje.
- Realizar la evaluación en cada periodo departamental, así como reportar calificaciones en un lapso no mayor de 3 días hábiles. No se realiza examen escrito.
- Llenar las listas oficiales en el momento que sean entregadas por secretaria académica.

4.2. PLAN DE ACCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El trabajo que realiza el psicólogo como profesional es vasto, y la aplicación del cúmulo de conocimientos que pueda tener va a depender del lugar donde se encuentre

trabajando, de la institución y, sobre todo, de las necesidades que la institución donde se encuentre inmerso le demande.

En el caso que se describe en esta Memoria de Experiencia Laboral, se pretende poner de manifiesto cuáles son las funciones que realiza el psicólogo dentro de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C.

Esta institución, aunque esta incorporada de la Universidad Autónoma del Estado de México, no tiene la misma estructura ni organización de las preparatorias que son dependientes de ella, por esta razón, las funciones de los diferentes departamentos y academias que la constituyen, tienen características muy particulares, entre ellas, que realizan actividades de apoyo a la institución aunque no les correspondan.

En el apartado anterior, se hace una breve descripción de las funciones que se realizan en cada una de las áreas que conforman a la institución, en el departamento de orientación, y que brinda apoyo en diversas actividades, incluidas las académicas.

El personal encargado del departamento de orientación es insuficiente para cubrir las necesidades de los estudiantes, por tanto se ha pedido el apoyo en el trato con los estudiantes, pues existe la experiencia necesaria en esta área, además de existir una buena aceptación por parte de la comunidad estudiantil, pero es descuidada por directivos y docentes.

En este sentido, el profesional debe buscar y aplicar diferentes estrategias de enseñanza que impacten en el aprendizaje de sus estudiantes así como apoyo a sus distintas problemáticas y necesidades, para que dicho aprendizaje les sea significativo y se traduzca en un mejor desempeño dentro y fuera de la institución, como lo marca la reforma educativa actual.

4.2.2. OBJETIVO DE LA MEMORIA

Identificar y reportar las funciones que en los aspectos de orientación educativa, tutorías y actividades auxiliares, realiza el psicólogo dentro de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C.

INFORME DE RESULTADOS

A) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CUADRO 5. Apoyo en la atención personalizada de estudiantes, sobre todo para tratar asuntos de tipo emocional o familiar.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	ACADÉMICO	CONDUCTUAL	EMOCIONAL
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	30	8	5
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	25	16	13
	3) DICIEMBRE A ENERO	15	5	10
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	ACADÉMICO	CONDUCTUAL	EMOCIONAL
	4) FEBRERO A MARZO	19	17	6
	5) ABRIL A MAYO	25	22	10
	6) JUNIO A JULIO	33	10	8

(fuente: elaboración propia)

Como se puede observar en el cuadro 1, hubo una mayor incidencia en la atención académica en el primer bimestre, con 30; en la atención conductual en el quinto bimestre, con 22. Mientras que la atención emocional fue mayor en el segundo bimestre con 13. Así mismo, la menor incidencia de la atención académica y conductual se encuentra en el segundo bimestre con 15 y 5. En lo que respecta a la atención emocional se encontró con menor frecuencia en el primer bimestre con 5.

CUADRO 6. Brindar los primeros auxilios a los estudiantes que lo requieran durante su estancia en la escuela.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL		PRIMEROS AUXILIOS	
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE		7	
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE		13	
	3) DICIEMBRE A ENERO		3	
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL		PRIMEROS AUXILIOS	
	4) FEBRERO A MARZO		5	
	5) ABRIL A MAYO		12	
	6) JUNIO A JULIO		5	

Fuente: Elaboración propia.

En este apartado, se puede ver que hubo una mayor atención en primeros auxilios en el segundo bimestre con 13 y una menor incidencia en el tercer bimestre con 3.

CUADRO 7. Atención a los padres de familia

La atención se realiza ya sea porque ellos mismos las soliciten o surja de las necesidades observadas en algunos de los miembros de la institución. Lo anterior se realiza directamente a través de citatorios que envía el departamento de orientación.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	CONDUCTA	SITUACIÓN ACADÉMICA	POSTERIOR A LA REUNIÓN GENERAL DE PADRES
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	4	3	0
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	9	24	36
	3) DICIEMBRE A ENERO	2	13	0
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	CONDUCTA	SITUACIÓN ACADÉMICA	POSTERIOR A LA REUNIÓN GENERAL DE PADRES
	4) FEBRERO A MARZO	6	5	0
	5) ABRIL A MAYO	15	22	29
	6) JUNIO A JULIO	3	15	0

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se puede observar que la atención a los padres de familia para tratar asuntos de conducta, se presentó en el quinto bimestre, con 15, mientras que la menor se encontró en el tercer bimestre con 2. En lo concerniente a la situación académica, la mayor incidencia estuvo en el segundo bimestre, con 24; la menor se encontró en el primer bimestre, con 3. En lo que respecta a la atención posterior a una reunión general de padres, la mayor frecuencia se encontró en el segundo bimestre, con 36, mientras que la menor, se presentó en el primer, tercer, cuarto y sexto bimestre, con cero en cada uno de ellos.

CUADRO 8. Manejo de los estudiantes en situación de crisis.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	RELACIONES DE PAREJA	RELACIONES DE FAMILIA	RELACIONES AMISTOSAS	SITUACIÓN ACADÉMICA
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	0	1	1	0
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	2	2	3	6
	3) DICIEMBRE A ENERO	3	1	4	3
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	REALCIONES DE PAREJA	RELACIONES DE FAMILIA	RELACIONES AMISTOSAS	SITUACIÓN ACADÉMICA
	4) FEBRERO A MARZO	5	2	1	2
	5) ABRIL A MAYO	1	1	2	4
	6) JUNIO A JULIO	0	0	1	5

Fuente: Elaboración propia.

En este resultado se puede observar que la atención a los alumnos en situación se crisis se presentó con mayor frecuencia en el quinto bimestre con 3. Mientras que en el primer, tercer y sexto semestre no se tuvo la necesidad de ofrecer este servicio.

En el presente cuadro, se puede observar que la atención a los alumnos en situación de crisis, se tuvo una mayor incidencia en las relación de pareja en el cuarto bimestre, con 4; la más baja de este rubro se tuvo en el primer y sexto bimestre, con cero en ambos casos. En cuanto a la relaciones de familia, la mayor frecuencia se obtuvo en el segundo y cuarto bimestre, con 2, en ambos; la menor se presentó en el sexto bimestre, con cero. En lo que respecta a las crisis de las relaciones amistosas se encontró una mayor incidencia en tercer bimestre, con 4; y con menor incidencia en el primer, cuarto y sexto bimestre, con uno. La crisis ante situaciones académicas, se

presentó con mayor frecuencia en el segundo bimestre, con 6, mientras con menor frecuencia se encontró en el primer bimestre, con cero.

CUADRO 9. Ayuda con el control de la disciplina dentro de la institución.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	EVENTOS ESPECIALES	CONTROL DE GRUPOS	SITUACIONES DISCIPLINARIAS INDIVIDUALES
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	1	9	10
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	1	11	8
	3) DICIEMBRE A ENERO	0	0	3
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	EVENTOS ESPECIALES	CONTROL DE GRUPOS	SITUACIONES DISCIPLINARIAS INDIVIDUALES
	4) FEBRERO A MARZO	1	10	9
	5) ABRIL A MAYO	2	9	8
	6) JUNIO A JULIO	1	0	2

Fuente: Elaboración propia.

En este cuadro se puede observa que en el control de la disciplina dentro de la institución, en lo que se refiere a los eventos especiales, la mayor frecuencia se dió en el quinto bimestre, con 2; mientras que el menor se manifiestó en el tercer bimestre, con cero. En lo que se refiere al control de grupos, la mayor incidencia se presentó en el segundo bimestre, con 11; la menor se tiene en el tercer y sexto bimestre, con cero. En lo concerniente a situaciones disciplinaras individuales, la mayor frecuencia se dió en el segundo bimestre, con 10; la menor se dió en el sexto bimestre con 2.

CUADRO 10. Servir de mediador ante varias de la situaciones de conflicto que se presenten dentro la institución.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	ESTUDIANTES CON ESTUDIANTES	ESTUDIANTES CON PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES CON DOCENTES
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	10	3	8
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	18	6	14
	3) DICIEMBRE A ENERO	4	2	9
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	ESTUDIANTES CON ESTUDIANTES	ESTUDIANTES CON PADRES DE FAMILIA	ESTUDIANTES CON DOCENTES
	4) FEBRERO A MARZO	6	3	3
	5) ABRIL A MAYO	12	7	10
	6) JUNIO A JULIO	5	1	15

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, en el servicio de mediador institucional, al realizar esta actividad entre estudiantes con otros estudiantes, la mayor incidencia se dió en el segundo bimestre, con 18; mientras que la menor, esta en el tercer bimestre, con 4. La mediación entre estudiantes y padres de familia, la mayor frecuencia se tuvo en el quinto bimestre, con 7; la menor frecuencia esta en el sexto bimestre, con 1. La actividad mediadora entre estudiantes y docentes, se presentó con mayor incidencia en el sexto bimestre, con 15; la menor incidencia se dió en el cuarto bimestre, con 4.

A) ACTIVIDADES DE TUTORÍA

CUADRO 11. Llenado de entrevista inicial con cada uno de los tutorados.

	REPORTE BIMESTRAL	ENTREVISTA INICIAL
SEMESTRE I	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	17
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	0
	3) DICIEMBRE A ENERO	0
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	ENTREVISTA INICIAL
	4) FEBRERO A MARZO	17
	5) ABRIL A MAYO	0
	6) JUNIO A JULIO	0

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, la aplicación de la entrevista inicial, se realizó en el primer y cuarto bimestres, una ocasión por cada estudiante al semestre, en total son 17 estudiantes.

CUADRO 12. Detección de necesidades académicas, familiares, económicas y de salud de cada uno de los tutorados.

ALUMNOS	ACADÉMICOS	FAMILIARES	ECONÓMICOS	SALUD	CONDUCTA	CALIFICACIÓN DE RIESGO
J. CARLOS	- 3 materias reprobadas - Bajo promedio	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	-Sobrepeso (Sin tratamiento)	-Actitud negativa -Poco interés	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE
VICTOR HUGO	Sin problemas Buen promedio	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	Buena	Sin problemas	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL
MARCO ANTONIO	Sin problemas Muy buen promedio	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	Buena	Manifiesta actitudes negativas hacia sus compañeros y algunos docentes	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL
CONSTANZA	Promedio bueno, no presenta reprobadas	-Padres separados -Conflictos con su madre	Sin problemas	Debilidad visual (En tratamiento)	- Falta constantemente -Algunas actitudes negativas -Relaciones conflictivas dentro y fuera del aula -Gusta de fiestas, alcohol, cigarro.	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE
PRISCILA	-Promedio bajo -2 reprobadas	-Conflicto con padres	Sin problemas	Buena	-Apatía para algunas actividades	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE

MELISSA	-Sin problemas -Muy buen promedio	-No vive con sus padres - Relación conflictiva con sus padres	Sin problemas	Debilidad visual (En tratamiento)	-Algunas actitudes negativas hacia sus compañeros -Explosividad	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL
NORMA YAZMIN	-Promedio bajo -1 materia reprobada	-Situación complicada en su familia, mala relación entre sus padres	Sin problemas	-Padece una malformación de columna, que constantemente le ha dado problemas - Recientemente se contagio de dengue -Por salud, ha tenido muchas inasistencias	-Muestra poco interés -Se mantiene apática hacia algunas actividades -Ha tenido algunos problemas de relación fuera del aula	ALTO REQUIERE TRABAJO CONTINUO
YAZMIN	-Promedio bajo -2 materias reprobadas	- Aparentemente sin problemas	Sin problemas	-Presenta síntomas de ansiedad. -Hace tiempo padeció alopecia grave, impactó en su autoestima (Terminó tratamiento)	-Muestra poco interés -Se mantiene apática hacia algunas actividades	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE
SAUL	- Promedio muy bajo. -6 materias reprobadas -No presenta ningún trabajo	-Situación familiar complicada -Padres divorciados -Relación complicada entre sus	Sin problemas	-Se mantiene en dieta de carbohidratos constantemente -Tiene tendencias hacia la vigorexia	-Falta de atención e interés en la escuela -Presenta conflictos con varios de los docentes	ALTO REQUIERE TRABAJO CONTINUO

		padres y con el estudiante				
CRISTINA	-Promedio bajo -Presenta un rendimiento intermitente -Sin materias reprobadas --No presenta todos los trabajos	-Vive en una comunidad alejada de la cabecera municipal -Sus padres son muy estrictos con ella y sus hermanos -No existe una buena relación en la familia	-Tiene problemas económicos. -El padre es el único sostén de la familia	-Su alimentación no es muy buena -Tiende a bajar de peso fácilmente	-Se mantiene apática hacia algunas actividades -No le es fácil relacionarse con sus compañeros, es muy reservada	ALTO REQUIERE TRABAJO CONTINUO
RODRIGO	Muy buen promedio Sin problemas	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	Buena	-En algunas actividades de grupo, se muestra apático	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL
FELIX AKIM	-Promedio bajo -2 materias reprobadas -No entrega todos los trabajos y tareas	-No existe una buena relación en su familia, hay cierto grado de desinterés entre ellos	Sin problemas	Presenta un grado de delgadez muy alto (Sin tratamiento)	-Se muestra apático en algunas actividades grupales -No le es fácil trabajar en equipo	ALTO REQUIERE TRABAJO CONTINUO
ERICK RUBÉN	Muy buen promedio Sin problemas	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	Buena	-Se distrae con facilidad	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL
JORGE	-Promedio muy bajo -No entrega todos los trabajos -3 materias reprobadas	-No habla mucho de su familia, aparentemente hay varias dificultades entre ellos.	Tienen una situación económica intermitente, debido al tratamiento de su mamá y lo que ello	-Ha presentado crisis de ansiedad -Tiene un padecimiento que ha hecho que	-Se mantiene apático hacia algunas actividades -No le es fácil relacionarse con sus compañeros,	ALTO REQUIERE TRABAJO CONTINUO

		-Su mamá se encuentra en tratamiento de contra el cáncer	conlleve en la familia	permanezca en cama por varios días. No tiene un diagnóstico ni tratamiento	es muy reservado -En ocasiones, deja de hablar con todos sus compañeros por días enteros	
STEFANY	-Promedio medio -Ha bajo de calificaciones -Su aprovechamiento ha estado intermitente	Aparentemente sin problemas	Sin problemas	Buena	-Se ha vuelto distraída -No presenta dificultades al relacionarse con sus compañeros, sin embargo, se mantiene alejada de ellos -Se ha enfocado a cultivar su popularidad, situación que le ha traído dificultades en su rendimiento escolar	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE
NATASHA JANEL	-Promedio medio -No entrega todas los trabajos -Tiene 1 materia reprobada	-No convive con su padre -Su madre trabaja en otra ciudad y solo se ven los fines de semana -Se ha hecho cargo de sus	Tienen problemas económicos, pues su mamá es el único sostén de la familia y no tiene un empleo remunerado	Buena	-No le es fácil relacionarse con sus compañeros -Tiene un grupo muy reducido de amigos -Se muestra apática ante	MEDIO REQUIERE SEGUIMIENTO O CONSTANTE

		hermanos, aunque vive con su abuela	adecuadamente		algunas actividades de su grupo -Es explosiva y esto le ha causado dificultades con sus compañeros	
KARLA ANGÉLICA	-Promedio bueno Sin problemas	-Su familia ha atravesado por algunas dificultades debido al trabajo de su padre. Debido a ello han tenido cierto distanciamiento	Sin problemas	Buena	-No se siente bien en el grupo, ha pedido un cambio -Le es difícil relacionarse con sus compañeros	BAJO REQUIERE REVISIÓN OCASIONAL

Fuente: Elaboración propia.

En este cuadro se pueden observar algunas de las características que tiene los tutorados, mismas que determinaron el grado de riesgo en el que se encontraban. Con riesgo alto, se encontraron 5, lo que indica que necesitaban trabajo continuo por parte del tutor. Con riesgo medio se tienen a 6, lo que indica que requirieron seguimiento constante. En riesgo bajo se tienen a 6, que solo necesitaban revisión ocasional.

**CUADRO 13. Llenado de formato de diagnóstico general del grupo de tutorados.
(Ver anexo 2)**

	REPORTE BIMESTRAL	FORMATO DE DIAGNÓSTICO
SEMESTRE I	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	1
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	0
	3) DICIEMBRE A ENERO	0
	REPORTE BIMESTRAL	FORMATO DE DIGNÓSTICO
SEMESTRE II	4) FEBRERO A MARZO	1
	5) ABRIL A MAYO	0
	6) JUNIO A JULIO	0

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el llenado del formato de diagnóstico general del grupo de tutorados, se realizó en el primer y cuarto bimestres, una ocasión cada semestre.

CUADRO 14. Sesiones individuales con los tutorados.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	SITUACIÓN ACADÉMICAS	SITUACIONES FAMILIARES	SITUACIÓN DE PAREJA
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	5	3	6
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	6	2	0
	3) DICIEMBRE A ENERO	4	3	1
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	SITUACIÓN ACADÉMICA	SITUACIONES FAMILIARES	SITUACIÓN DE PAREJA
	4) FEBRERO A MARZO	2	1	7
	5) ABRIL A MAYO	6	2	0
	6) JUNIO A JULIO	5	0	3

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en este cuadro, en las sesiones individuales con los tutorados, en el acercamiento que tenía que ver con situaciones académicas, la mayor frecuencia se encontró en el segundo y quinto bimestre, con 6; la menor frecuencia estuvo en el cuarto bimestre, con 2. En lo que respecta a las situaciones familiares, la mayor incidencia se presentó en el primer y tercer bimestre, con 3; mientras que la menor se encontró en el sexto bimestre con 0. En lo concerniente a las situaciones de pareja, la mayor frecuencia se tuvo en el cuarto bimestre, con 7; la menor se tuvo en el segundo y quinto bimestre, con cero.

CUADRO 15. Planear y organizar sesiones grupales, de acuerdo a las necesidades que se presenten.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL		SESIONES GRUPALES	
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE			3
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE			3
	3) DICIEMBRE A ENERO			0
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL		SESIONES GRUPALES	
	4) FEBRERO A MARZO			4
	5) ABRIL A MAYO			10
	6) JUNIO A JULIO			0

Fuente: Elaboración propia.

En este cuadro se puede observar que las sesiones grupales se presentaron con mayor frecuencia en el quinto bimestre, con 10. La menor frecuencia en este servicio se tuvo en el tercer y sexto bimestre, con cero.

CUADRO 16. Establecer un espacio y horas definidas para la atención de los estudiantes. Aunque se deja claro que, de ser necesario, podrán acercarse al tutor en el momento que lo necesite.

	REPORTE BIMESTRAL	ESTABLECIMIENTO DE HORARIO Y ESPACIO
SEMESTRE I	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	1
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	0
	3) DICIEMBRE A ENERO	0
	REPORTE BIMESTRAL	ESTABLECIMIENTO DE HORARIO Y ESPACIO
SEMESTRE II	4) FEBRERO A MARZO	1
	5) ABRIL A MAYO	0
	6) JUNIO A JULIO	0

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el establecimiento de horarios y espacios para la atención a los tutorados, se realizó en el primer y cuarto bimestres, una ocasión cada semestre.

CUADRO 17. Registro de atención a estudiantes durante el semestre.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	REGISTRO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	11
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	18
	3) DICIEMBRE A ENERO	8
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	REGISTRO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES
	4) FEBRERO A MARZO	14
	5) ABRIL A MAYO	10
	6) JUNIO A JULIO	13

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en este cuadro, la mayor frecuencia el registro de atención a los estudiantes se encontró en el segundo bimestre, con 18. Mientras que la menor incidencia se encontró en el tercer y cuarto bimestre, con 8.

CUADRO 18. Se realizan canalizaciones de los tutorados hacia las diferentes áreas de la escuela o hacia otras instituciones, si se detecta alguna necesidad específica en el tutorado.

SEMESTRE I	REPORTE BIMESTRAL	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	SECRETARÍA ACADÉMICA	ATENCIÓN MÉDICA (EXTERNA)	ATENCIÓN PSICOLÓGICA (EXTERNA)
	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	15	8	2	0
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	12	10	4	1
	3) DICIEMBRE A ENERO	5	8	1	0
SEMESTRE II	REPORTE BIMESTRAL	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	SECRETARÍA ACADÉMICA	ATENCIÓN MÉDICA (EXTERNA)	ATENCIÓN PSICOLÓGICA (EXTERNA)
	4) FEBRERO A MARZO	10	4	0	0
	5) ABRIL A MAYO	14	17	4	2
	6) JUNIO A JULIO	6	13	2	1

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro se puede observar que las canalizaciones se realizaron a diferentes áreas, como orientación educativa, que tuvo una mayor frecuencia en el primer bimestre, con 15; mientras que la menor estuvo en el tercer bimestre, con 5. La canalización hacia secretaría académica, tuvo una mayor incidencia en el quinto bimestre, con 17; en cambio la menor, se presentó en el cuarto bimestre con 4. La canalización hacia la atención médica, presentó una mayor frecuencia en el segundo y quinto bimestre, con 4; la menor se tuvo en el cuarto bimestre, con cero. La canalización a la atención psicológica se presentó con mayor incidencia en el quinto bimestre, con 2; la menor se encontró en el primero, tercero y cuarto bimestres, con cero en cada uno de ellos.

CUADRO 19. Manejo de cuadro de calificaciones de todos los tutorados.

	REPORTE BIMESTRAL	CUADRO DE CALIFICACIONES
SEMESTRE I	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	1
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	1
	3) DICIEMBRE A ENERO	1
	REPORTE BIMESTRAL	CUADRO DE CALIFICACIONES
SEMESTRE II	4) FEBRERO A MARZO	1
	5) ABRIL A MAYO	1
	6) JUNIO A JULIO	1

Fuente: Elaboración propia.

Aquí se puede observar como el cuadro de calificaciones de los tutorados se obtuvo una vez cada bimestre.

CUADRO 20. Al final de semestre realizar un reporte de actividades.

	REPORTE BIMESTRAL	REPORTE DE ACTIVIDADES
SEMESTRE I	1) AGOSTO A SEPTIEMBRE	0
	2) OCTUBRE A NOVIEMBRE	0
	3) DICIEMBRE A ENERO	1
	REPORTE BIMESTRAL	REPORTE DE ACTIVIDADES
SEMESTRE II	4) FEBRERO A MARZO	0
	5) ABRIL A MAYO	0
	6) JUNIO A JULIO	1

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el reporte de actividades, se realizó en el tercero y sexto bimestres, una ocasión cada semestre.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el trabajo aquí presentado, los resultados obtenidos se pueden visualizar a través del impacto que las actividades realizadas por el psicólogo en la institución, mismas que son percibidas en diferentes áreas, que a continuación se van a describir.

a) DOCENTES

En la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C., al igual que en cualquier institución educativa, los docentes son parte fundamental del trabajo que se realiza en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, en su trabajo necesita del apoyo de otras áreas, y el psicólogo, en su rol de orientador educativo, ayudó a establecer mejores relaciones con sus estudiantes, pues sirvió como mediador, cuando esto fue necesario. Además, conocer a los estudiantes, manejar información académica y personal, que le permitió tener una visión más amplia de las situaciones por las que atravesaban los jóvenes, lo cual ayudaba al docente para comprenderlos mejor, tener mayor cuidado en el trato con sus estudiantes e, incluso, tomar decisiones en los procedimientos de evaluación, para apoyarlos o afectarlos lo menos posible, si el caso lo amerita.

Como orientador educativo, el psicólogo, también ayudaba en el control de los grupos, cuando esto es necesario. Apoyaba al docente cuando este tenía que ausentarse, de tal manera que las actividades académicas no se detuvieran, evitando rezagos en las clases.

En lo que respecta al rol del tutor, el docente se apoyaba de él para conocer más de cerca de los estudiantes a su cargo, pues al manejar un solo grupo pequeño, el tutor se encontraba un poco más empapado de información de los jóvenes.

En este sentido, el tutor, también apoyaba a nivel grupal, pues manejaba un perfil general del grupo a su cargo (que en la institución se manejan dos tutores por cada grupo, así que deben estar en constante comunicación, cruzando la información necesaria para ayudar al grupo), de esta manera, los docentes podían saber cuáles eran las mayores debilidades o fortalezas en cada materia, lo que permitía planear y llevar a cabo asesorías, guías de estudio o algunas estrategias que les permitieron reforzar su aprendizaje.

b) ESTUDIANTES

Los estudiantes son la materia prima de las instituciones educativas, y pueden ser considerados como el objetivo más importante en la atención del psicólogo, dentro de la Preparatoria Regional.

El psicólogo en su rol de orientador educativo, sirvió de enlace entre los estudiantes y los otros dos actores del proceso enseñanza-aprendizaje, que son el docente y los padres de familia. En ocasiones sirvió de mediador entre ellos, de acuerdo a la circunstancias; ayudaba a que la información fluyera adecuadamente entre estos 3 actores, de tal manera que pudieran funcionar de la mejor manera.

El orientador, es una figura de autoridad que tiene que establecer orden y disciplina entre los grupos, así como hacerlo de manera individual, cuando esto lo amerite. Esta parte no es sencilla, pues sus actividades, su personalidad y sus obligaciones, deben fluctuar entre la parte de autoridad que le corresponde y ganarse la confianza de los estudiantes, para ayudarlos en su tránsito por la institución. Y no es fácil esta parte, porque se trata con adolescentes y, a esta edad, existe un divorcio entre ellos y las figuras de autoridad. El psicólogo debió ser sumamente hábil para manejar estas situaciones y que su trabajo rindiera frutos con los jóvenes.

El psicólogo, tanto en su rol como orientador educativo como tutor, debía tener el tacto, la empatía y la apertura necesaria para que los estudiantes se acerquen y puedan

externar sus dudas, necesidades, dolencias, carencias, inquietudes, angustias, etc., que son parte de su vida y que, a fin de cuentas, impactaron en su proceso de aprendizaje. Es vital que pudiera ganarse la confianza de este sector, pues solo de esta manera podía cumplir con su trabajo adecuadamente.

El tutor, es el acompañante que el estudiante va a tener durante su estancia en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. Debiendo conocer, fundamentalmente, su situación académica, darle seguimiento a esta, conocer sus fortalezas y debilidades en cada materia, para poder apoyarlo, de ser necesario. Debe saber acerca de su familia, su relación con ella, si hay algún conflicto, que pueda tener solución. Además, es necesario que sepa como es la situación económica de su familia, pues también impactará en su desempeño dentro de la escuela. Y por último, pero no menos importante, el tutor puede apoyar al estudiante cuando se trata de sus relaciones de pareja y amistosas, que en la adolescencia, son vitales y constituyen una de sus áreas fuertes.

Todo lo anterior ayudó al tutor para mantenerse cerca de los tutorados, para acompañarlos y, en algunos casos, guiarlos. De tal manera que no desertaran, y que su rendimiento académico fuera lo mejor posible.

c) PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia constituyen el tercer actor en el proceso educativo, por tanto, necesitan mantenerse cerca de los estudiantes y de la institución educativa. Aquí es donde el psicólogo, como orientador educativo, fungió como ese lazo que va a unir esos tres actores, padres, estudiantes y docentes, para que ese proceso se lleve a cabo de la mejor manera.

Los padres encontraron en el orientador el enlace que les permitió aproximarse a la institución, a los docentes, para conocer la situación de sus hijos. El orientador, debió desarrollar la sensibilidad que le permitiera ponerse en el lugar de los padres y de los propios estudiantes, para poder ayudarlos a resolver aquellas situaciones que así lo

requieran, de tal manera que los jóvenes se encuentran en buenas condiciones para permanecer en la escuela.

En esta institución, el tutor y los padres, prácticamente no tienen contacto directo; por esta razón, el tutor debió mantenerse en comunicación constante con el orientador, de tal manera que le informa cómo se encontraba la situación del tutorado, y a su vez, este le pudiera comentar a los padres, si fuera necesario.

d) INSTITUCIÓN

El psicólogo, como orientador educativo y tutor, debe cumplir con las normas establecidas en la institución para la adecuada realización de su trabajo, eso es fundamental. El trabajo en ambos casos, es apoyar a los estudiantes durante su estancia en la institución, de tal manera que le sea más llevadera, que no haya deserción, que se encuentre en adecuadas condiciones emocionales, físicas, conductuales y académicas para que su proceso de aprendizaje sea óptimo.

El orientador educativo mantuvo un horario y una serie de actividades establecidas, y otras en las que debía apoyar, sin que hubiera nada escrito; le asignaron grupos de atención específica, aunque debía atender a todos aquellos que lo necesitaran, sin importarle que pertenecieran a sus grupos. Sin embargo, al tutor le fue asignado la mitad de un grupo, al cual debería conocer y dar seguimiento; podía atender a otros estudiantes que no sean sus tutorados y reportar estas actividades, pero solo es obligatorio que atendiera a sus tutorados.

De manera general, se debe hacer mención, que el psicólogo, en esta institución, tiene una cantidad de actividades adicionales, que no se encuentran escritas, que no se reportan, pero que ayudan al buen funcionamiento de la misma, pues tienen una visión distinta de lo que es la conducta de los seres humanos y esto permite tener una perspectiva más amplia.

Cabe mencionar que, en la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C., el psicólogo realiza diversas actividades que no se reportaron en este documento, pues no constituyen el objetivo de la memoria, aunque constituyen una parte importante dentro de trabajo que se lleva a cabo en la institución.

CONCLUSIONES

Después de la realización de este trabajo, se llega a algunas conclusiones, que parten de la importancia que tiene el psicólogo en las instituciones educativas.

En una institución como la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C., el papel que tiene el psicólogo es más como orientador educativo y tutor

En este sentido, en el papel de orientador educativo, el psicólogo debe estar inmiscuido en la situación conductual, académica, económica, social, personal y familiar de todos los estudiantes de la escuela, pues él debe manejar toda esta información para poder cruzarla con los directivos y los docentes, así como con los padres de familia, en el momento que sea necesario, y con la finalidad de poder ayudar a los estudiantes a llevar de mejor manera su estancia en la institución.

Esta función tiene que ver con el acompañamiento que da al estudiante, del que se ha hablado en este trabajo, pues además de apoyar su estancia, le ayuda en el momento de su ingreso, para que logre adaptarse lo mejor posible en el menor tiempo; de igual manera, se encuentra ahí para ayudarlo en el momento de su egreso de la Preparatoria y su elección de carrera o de actividad paralela que decida.

Así mismo, el orientador sirve de enlace entre los estudiantes, los docentes y los padres de familia, que constituyen los tres elementos fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje. El trabajo que realiza con los padres de familia es con el objetivo de apoyar este proceso, mientras el estudiante se encuentra fuera de la institución, que definitivamente va a impactar en su desempeño académico.

Además, debe mencionarse, que junto con estas actividades, el orientador educativo, en una Preparatoria como la que aquí se ha tratado, debe cumplir con actividades que nos son su competencia como psicólogo, pero las realiza como parte del

apoyo a la institución, que no han sido mencionadas en este trabajo por tratarse de actividades que no son de su estricta competencia como psicólogo.

En lo que respecta al papel que realiza como tutor, es una actividad que es indicada por los directivos de la institución, como una responsabilidad con la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que este rol, también es desempeñado por otros docentes aunque no tengan este perfil, pues se ha establecido que la mayoría de ellos deben ser incluidos en el Programa Institucional de Tutorías.

Sin embargo, el hecho de que el tutor sea psicólogo, tiene una ventaja, pues además de acompañar a sus tutorados en su camino académico, también tiene las bases teóricas para escucharlos, comprenderlos y orientarlos en situaciones más de índole personal o familiar, situación que puede ser determinante para que el estudiante tenga un mejor desempeño académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manual de Tutorías de la Preparatoria Regional, Tejupilco, A.C. (2014)
- Manual del Curso de Inducción 2015 de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. (2015)
- Memoria del Treinta Aniversario de la Preparatoria Regional Tejupilco, A.C. (2014)
- Programa de Orientación Profesional LEXIUM
- Proyecto de Dependencia para la Universidad Autónoma del Estado de Mexico (2016)
- Castaño, L. (1983). Psicología y orientación vocacional: un enfoque cognitivo. Madrid. Morava.
- López, A. (1984). Apuntes para una nueva concepción de la orientación vocacional. Dirección General Jurídica y Consultiva, año 2, num. Mayo-Junio. México UNAM.
- López Carrasco, M.A. (2005). Origen y desarrollo histórico de la orientación educativa. Curso Orientación para el desarrollo de vida y carrera. Tipo de trabajo no publicado. Escuela de Graduados en Educación, ITESM.
- Rodríguez Espinar. (1985). Criterios básicos en el diseño de la formación de orientadores. En la orientación escolar ante la reforma de las enseñanzas medias y el empleo juvenil. II Congreso Nacional de Orientación Escolar y Profesional. Madrid.

- Serrano, J. y Esteban, J. (2007) .Orientación vocacional. México. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Valle, A. (1987). El modelo de servicios sociales en el Estado de la autonomías. Madrid. Fundación IESA.
- http://www.academia.edu/8054691/Técnica_de_observación_y_entrevista_en_psicolog%C3%Ada
- <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>
- <http://www.arqcu.uabjo.mx/docs/arqcu/pdfs/guiamemoriaprofesional14.pdf>
- <http://dc.lexiumonline.com/cursos/actividad/33/130>
- http://www.sems.udg.mx/sites/default/files/BGC/Tutoria_en_el_SEMS_UDG_Nov_2010.pdf
- <http://dc.lexiumonline.com/cursos/tema/17>
- http://dc.lexiumonline.com/archDC/PDFs%20Programa_2015/ARCHIVOS%20INFORMATIVOS/IDEAS_BASICAS_TUTORIA.pdf
- <http://denms.uaemex.mx/AnexosPdfs/OEdu.pdf>
- <http://web.uaemex.mx/facleng/tutoria.html>
- http://web.uaemex.mx/PAngelMaGaribay/docs/ligas_interes/RESPALDO_PROG RAMATUTORIA_AGOSTO_2015.pdf
- <http://denms.uaemex.mx/sition/>

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n_media_superior_\(M3xico\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci3n_media_superior_(M3xico))
- <http://riemseducacionbasadaencompetencias.blogspot.mx/2011/01/normal-0-21-false-false-false-es-mx-x.html>
- <http://www.remo.ws/revistas/remo-6.pdf>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/835/Orientacion%20Psicopedagogica.htm>
- http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf
- http://www.uhu.es/master_orientacion/
- <https://escuelainclusiva.wordpress.com/2012/05/28/la-orientacion-educativa-concepto-y-evolucion-historica/>

ANEXOS

ANEXO 1

Cuadro de personal administrativo

N.P.	NOMBRE	ANTIGÜEDAD EN LA INSTITUCION	CARGO	GRADO ACADÉMICO			CEDULA PROFESIONAL
				PROFORDEMS	CERTIDEMS	COMPETENCIAS(*)	
1	AGUSTÍN GRANADOS VELÁZQUEZ	27	DIRECTOR	MAESTRO EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			2162271
						X	
2	OSIRIS HERNÁNDEZ SOLÍS	12	SECRETARIA ACADÉMICA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y PASANTE DE LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN			3579721
				X	X	X	
3	HILARIO RAMÍREZ JAIMES	15	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	MAESTRO EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR			8190507
				X	X	X	
4	MARÍA DE JESÚS MILLÁN JERÓNIMO	3	ORIENTADORA	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA			9141078
						X	
5	JUDITH RAMIREZ JAIMES	1	AUX. ORIENTADORA	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA			En Tramite
6	MARÍA DEL CARMEN CRUZ FRANCISCO	11	JEFA DE CONTROL ESCOLAR	ASPIRANTE A MAESTRO EN EDUCACIÓN			6259224
				X	X	X	
7	EMIR ZAPATA DOMINGUEZ	7	ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA	ASPIRANTE A MAESTRO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y LIC. EN ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES			5815712
						X	
8	ERICK DANIEL NAVARRETE REYES	9	ENCARGADO DE LA SALA DE COMPUTO	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y PASANTE DE LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN			5110043
						X	
9	GUILLERMINA DOMÍNGUEZ BENÍTEZ	6	AUXILIAR ACADÉMICO	PASANTE DE INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA			
						X	
10	ESPERANZA EUGENIA SILVA ZAMORA	17	SERVICIO MEDICO	MEDICO CIRUJANO			571670
11	SILVIA ROJO BURGOS	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
						X	
12	HECTOR DOMINGUEZ QUINTANA	26	VELADOR				
13	JUAN ROJO MORALES	17					

		INTENDENCI A				
14	MAURO SÓSTENES BELTRÁN	20	INTENDENCI A			
15	CARMEN SOSTENES BENITEZ	1	INTENDENCI A			

Fuente: Proyecto de Dependencia para la Universidad Autónoma del Estado de Mexico (2016)

Entrevista inicial de tutorías



I. DATOS DEL ALUMNO

Nombre(s) y Apellidos:

Edad: _____ Semestre: _____ No. de Cuenta: _____

_____ Grupo: _____

Dirección

actual: _____

_____ Av., Calle _____ No. _____ Colonia _____

_____ Localidad _____ Municipio _____ Estado _____

Domicilio

Paterno: _____

_____ Av., Calle _____ No. _____ Colonia _____

_____ Localidad _____ Municipio _____ Estado _____

Alumno:

Padre o Tutor:

Teléfono _____ Fijo: Teléfono _____ Fijo: _____

Celular:

Recados:

Celular:

Recados:

II. ASPECTOS PERSONALES

¿Padeces alguna enfermedad o alergia? No Sí Especifica: _____

¿Con qué frecuencia presentas enfermedades menores como gripe, infecciones estomacales, dolores de
de cabeza, etc.? (Especifica enfermedad y
frecuencia): _____

De los siguientes aspectos, marca con una (X) aquellos que observas en ti de forma evidente:

OBESIDAD	<input type="checkbox"/>	DELGADEZ EXTREMA	<input type="checkbox"/>
MANCHAS EN LA PIEL	<input type="checkbox"/>	FALTA DE ENERGIA	<input type="checkbox"/>
PROBLEMAS DE DENTADURA	<input type="checkbox"/>	PROBLEMAS VISUALES	<input type="checkbox"/>
PROBLEMAS AUDITIVOS	<input type="checkbox"/>	DISCAPACIDADES	<input type="checkbox"/>
OTRO			

¿Tomas algún medicamento periódicamente? Sí No ¿Cuál? _____

¿Fumas? Sí No Especifica cantidad y frecuencia: _____

¿Ingieres bebidas alcohólicas? Sí No Especifica cantidad y frecuencia: _____

¿Cuáles consideras que son tus principales cualidades?

¿Cuáles consideras que son tus principales defectos?

¿Qué valores aprecias más en la gente?

¿Qué es lo que más te disgusta de la gente?

Señala tres situaciones o aspectos que te provoquen temor.

Actualmente, ¿tienes novio (a)? Sí No ¿Qué tiempo llevan? _____

¿Qué planes tienes para tu futuro personal?

¿Qué planes tienes para tu futuro académico?

¿Qué planes tienes para tu futuro profesional?

¿A qué te dedicas en tu tiempo libre?

III. ASPECTOS ACADEMICOS

Promedio: _____

¿Por qué elegiste estudiar en esta preparatoria?

¿Esta preparatoria era tu primera opción? Sí No

¿Qué esperas de esta preparatoria?

¿Qué materias se te dificultan más?

¿Has reprobado alguna materia o presentado examen extraordinario? Sí No

¿Qué materia (s)? _____

¿Utilizas alguna manera o técnica de estudio? Sí No

Especifica cual: _____

¿Cuentas en tu casa con algunos libros que apoyan tus estudios? Sí No

¿Cuántos aprox? _____

¿Tienes computadora en tu casa como apoyo para tus trabajos y tareas escolares? Sí No

IV. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

¿Resides en esta ciudad? Sí
 No

Tiempo: _____

Específica: _____

¿Con quién vives actualmente?

¿Trabajas? Sí ¿En dónde? _____

No. de horas semanales: _____

No

¿De quién dependes económicamente? _____ Ingreso mensual de
quien dependes: \$ _____

¿Cuál es la situación legal de tus Padres?

Soltero(a)

Casado(a)

Viudo(a)

Separado(a)

Divorciado(a)

En caso de viudez:

Fecha de fallecimiento: _____ Motivo: _____

En caso de separación o divorcio

¿En qué fecha se produjo? _____

¿Qué actividad realiza? _____

¿Asigna pensión alimenticia?

No

¿Aporta el pago de estudios?

No

A. DEL PADRE O TUTOR

Nombre:

—
¿Cuál es su nivel educativo?

Educación Primaria

Educación Secundaria

Nivel Medio Superior

Nivel Superior

Otro

¿Se encuentra en Actividad?

Intermitente

Jubilado

Activo

Está desempleado

Está incapacitado

Ocupación:

Cargo:

Cargo:

Tiempo de Servicio:

B. DE LA MADRE O TUTOR

Nombre:

¿Cuál es su nivel educativo?

Educación Primaria

Educación Secundaria

Nivel Medio Superior

Nivel Superior

Otro

¿Se encuentra en Actividad?

Intermitente

Jubilado

Activo

Está desempleado

Está incapacitado

Ocupación:

Cargo:

Cargo:

Tiempo de Servicio:

C. DE LA VIVIENDA

Indique los datos del hogar paterno del alumno:

Uso: Solo como vivienda

Vivienda y negocio

Tiempo que vive en la casa _____ años _____ meses.

Tipo de propiedad:

Casa Independiente

Condominio

Dpto. en edificio

Quinta o predio sin

concluir

Dpto. dentro de otra casa

Otro

Tenencia de la vivienda: propia

alquilada

Material predominante en la casa:

Adobe

Cemento

Madera

Posee energía eléctrica Sí No

Red de agua Sí No

Red de desagüe Sí No

Pozo séptico/ letrina/ otro Sí No

Teléfono Sí No

¿La familia cuenta con automóvil propio? Sí No

D. DE LA FAMILIA

¿Cuántas personas habitan en tu vivienda? _____

¿Cuántas familias viven en tu vivienda? _____

¿Cuántos miembros tiene tu familia? _____

PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

Los datos proporcionados en el presente documento son totalmente confidenciales.

La información fue otorgada de manera voluntaria para el mayor conocimiento del tutorado.
